

20422
42



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES ACATLAN



TRANSICION POLITICA Y CULTURA
DEMOCRATICA EN MEXICO. UN
ANALISIS CRITICO: 1977 - 2000.

T E S I S A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
P R E S E N T A
VICTOR ALEJANDRO ROSALES GARCIA

ASESOR

LUIS ROMAN DIAZ GONZALEZ



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

SEPTIEMBRE 2003

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS
CON
FALLA DE
ORIGEN**

**A mi madre,
que sin su esfuerzo este
trabajo no hubiera sido posible.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Índice temático.

Capítulo 1. Conceptos básicos para entender la transición política en México a partir de la reforma política de 1977.

Introducción.....	3
1.1. Estado, poder y política en México.....	6
1.2. Sistema político, régimen político, presidencialismo, clase política y autoritarismo mexicano.....	10
1.3. Cultura política, democracia, valores de la democracia y sociedad civil.....	19
1.4. Liberalización, transición, democratización y consolidación democrática en México.....	27
1.5. Administración Pública y Políticas Públicas	38

Capítulo 2. Actores e indicadores de la democracia en México.

2.1. El papel de los partidos políticos en la construcción de la democracia mexicana.....	41
2.2. El papel de la televisión en la construcción de la democracia mexicana.....	43
2.3. EL Instituto Federal Electoral, los resultados electorales para Diputados y Senadores de 1988 a 2000 y la elección presidencial del año 2000.....	47
2.4. Indicadores de la democracia en México: 2001.....	55

Capítulo 3. Problemas que enfrenta la democracia en México.

3.1. Dos problemas: pobreza y corrupción.....	61
3.2. Seguridad pública y seguridad nacional.....	66
3.3. Políticas públicas para la consolidación de la democracia en México.....	72
Conclusiones.....	75
Anexo (escenarios para el 2006).....	81
Bibliografía.....	83

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es conocer en qué ha consistido la transición política en México a partir de la reforma electoral de 1977 y verificar si se ha ido transformando la cultura política de los mexicanos a partir de dicha reforma. Además de entender los factores políticos que llevaron a esta transformación del régimen político mexicano, así como saber las consecuencias políticas, ya sean positivas o negativas, de la misma.

En este proceso de investigación conoceremos a las instituciones encargadas de la construcción de la democracia mexicana, así como su papel en la cimentación de una cultura política democrática en México. Analizaremos el papel que han jugado los partidos políticos y en especial el papel que ha desempeñado la televisión mexicana en el fomento y difusión de la democracia.

Por último identificaremos los factores que a nuestro juicio amenazan el proceso de democratización y consolidación democrática en México. Los factores aquí analizados tienen que ver con problemas como la pobreza, la corrupción, la seguridad pública y la seguridad nacional. Consideramos que es importante tomar en cuenta estos factores ya que es difícil concebir una democracia política cuando no existe una democracia ni económica ni social en un país de pobres como lo es el nuestro, y esto lo decimos por la inequitativa distribución del ingreso.

Una vez identificados los problemas que tenemos acerca de nuestra democracia, (y estos problemas existen, ya que ninguna forma de gobierno es perfecta, pero sí perfectible) propondremos a través de un enfoque de políticas públicas cuáles podrían ser posibles soluciones a nuestros problemas de cultura democrática.

Antes de entrar de lleno a la investigación preguntémosnos lo siguiente: ¿En México vivimos dentro de un sistema democrático?, ¿Cómo es la cultura política de los mexicanos?, ¿Realmente en nuestro país tenemos una cultura política democrática?, ¿Quién se ha encargado de construirla?, ¿La transición política trajo consigo una cultura democrática?, ¿A qué se debe la

poca participación de la ciudadanía en la toma de decisiones?, ¿A la falta de espacios para decidir?, ¿Al poco interés de la mayoría de la gente por la política?, ¿O será que en un país de pobres estamos más preocupados por conseguir el sustento diario que por participar en alguna actividad ya sea política o no?

A lo largo de nuestra historia del siglo XX hemos vivido en México dentro de un sistema político autoritario y vertical. Nuestra cultura política consistió en el compadrazgo, el corporativismo, el clientelismo, "*la tranza, el dedazo, el chayotazo, la mordida, el preciso, la línea, el tapado, la cargada*"¹ y la negociación política entre actores políticos que no rendían cuentas a nadie. Debido a esa forma de hacer y percibir a la política hoy nos encontramos ante un serio problema de cómo es que percibimos a la democracia cuando aún contamos con una serie de valores que son antidemocráticos y que por su misma naturaleza ponen en riesgo nuestra incipiente democracia mexicana.

Durante los últimos años hemos presenciado un cambio de actitud en la sociedad mexicana con respecto a nuestros gobernantes y representantes populares, así como a las prácticas políticas. Si bien es cierto que la percepción política de los mexicanos se ha ido transformando en los últimos tiempos, también es cierto que aún quedan muchos resabios de ese pasado autoritario. Hay que reconocer que las cosas, en lo que respecta a la forma de hacer política en México, han ido cambiando positivamente, es decir, ahora existe una apertura mayor a la participación por parte de los ciudadanos mexicanos en la toma de decisiones, y lo que resulta más importante, nos hemos dado cuenta que a través de esta participación y del ejercicio de nuestros derechos podemos lograr cambios significativos en la política nacional. Aunque esto último es de forma parcial y no total.

A pesar de estos avances el hecho de haber vivido un suceso histórico como el del año 2000, cuando el Partido Revolucionario Institucional pierde la Presidencia de la República, no es síntoma de que los mexicanos hayamos cambiado en su totalidad nuestra forma de ver y entender la política. Más bien la alternancia en el poder político y el reacomodo y aumento de

¹ Cansino, César. *La transición mexicana 1977-2000*, Centro de Estudios de Política Comparada A.C., México, 2000.



fuerzas políticas de oposición en de los diferentes niveles de gobierno se debió al cansancio de la población a causa de la pobreza en constante aumento y falta de oportunidades.

En México es difícil hablar de una consolidación de la democracia. Porque el hecho de darnos cuenta que por medio del voto electoral podemos cambiar de gobernantes, no indica que hayamos adquirido una cultura democrática. Es más, el contar con elecciones limpias, transparentes, competitivas, con un sistema electoral confiable y un sistema de partidos plural, no es garantía de que nuestra percepción con respecto a la política haya cambiado en su totalidad.

Si bien es cierto que en México hemos dado los primeros pasos hacia la instauración de una cultura política democrática aún falta mucho por hacer. Esta tarea de la consolidación democrática en México es tarea de todos: sociedad civil, partidos políticos, instituciones gubernamentales, medios de comunicación, sindicatos, etc.

La importancia del estudio de la cultura política democrática en México radica en que mientras mayor información tengamos nos será más fácil diseñar políticas públicas de cualquier índole, pero sobre todo y de acuerdo al tema de estudio de este trabajo, políticas públicas de fomento de la educación cívica, a la participación ciudadana y a la toma democrática de las decisiones que conciernen a todos los mexicanos. Finalmente, somos los ciudadanos quienes construimos la democracia.

CAPÍTULO I

Conceptos básicos para entender la transición política en México a partir de la reforma política de 1977.

1.1. Estado, política y poder en México.

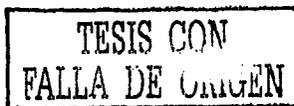
ESTADO

Para comprender de manera más clara lo que ha sido y es el Estado Mexicano es necesario definir de forma general lo que es: " El Estado es un orden de convivencia de la sociedad políticamente organizada, en un ente público superior, soberano y coactivo. Se integra u organiza con una población -elemento humano, o grupo social sedentario, permanente y unificado -, asentada sobre un territorio o porción determinada del planeta, provista de un poder público que se caracteriza por ser soberano y se justifica por los fines sociales que tiene a su cargo. (...) Queremos insistir en que el Estado es un orden jurídico de convivencia en un territorio determinado; una forma de asociación superior a todas las formas de asociación, pues supone el monopolio y exclusividad del poder coactivo"².

A partir de 1917 con la promulgación de la Constitución Política comienza una etapa de reformas sociales que le permitirían al Estado mexicano tener un control casi absoluto sobre las diferentes bases sociales que lucharon en la Revolución Mexicana. Los artículos 27 y 123 de la Carta Magna permitieron al Estado tener dominio sobre las aspiraciones de obreros y campesinos. Ya que en ella se consagraban los anhelos de mejorar los niveles de vida de la población en general. Era un ordenamiento reformista (y lo sigue siendo), que se proponía mantener un sistema capitalista de producción³ donde los inversionistas nacionales y extranjeros pudieran hacer negocios; la Constitución concedía al Estado el monopolio sobre

² Serra Rojas, Andrés. Ciencia Política. La proyección actual de la teoría general del Estado. Porrúa, México 1999, p.p. 283-285.

³ C/f. Arnaldo Córdova, 1989.



ciertos bienes estratégicos para el desarrollo del país: los energéticos. Pero lo más importante, otorgaba al Estado mexicano legitimidad.

El pueblo cansado de pelear vio en la Ley Suprema de la Nación materializados sus sueños de libertades políticas y de mejoras en su nivel de vida: "Transformadas en normas constitucionales, las reformas sociales devinieron de inmediato el marco ideológico en el que la nuevas instituciones se iban a desarrollar, y lo que es aún más importante, la base (real e ideal a la vez) sobre la que se iba a levantar toda el armazón de colaboracionismo social posrevolucionario. Por primera vez en la historia del país (y del mundo) los derechos de los obreros a mejores condiciones de trabajo y de los campesinos a poseer la tierra tenían acogida en un texto constitucional"⁴.

El hecho de que el texto constitucional diera cabida a las demandas y a los ideales de la Revolución Mexicana no implicaba que efectivamente las demandas fueran resueltas de manera satisfactoria. En realidad las reformas constitucionales constituyeron un instrumento de control poderosísimo sobre las bases sociales por parte del poder Ejecutivo a través de sus órganos corporativos⁵.

Los fines que persiguió el Estado fueron los consagrados en la Constitución Política de 1917, aunque se utilizó a ésta y a sus reformas sociales como "armas políticas en manos de los dirigentes del Estado"⁶. Si bien es cierto que logró cambios significativos en el crecimiento y desarrollo del país, también hay que tomar en cuenta que era un Estado que estaba por encima de la ley; no había una verdadera división de Poderes, ya que el Ejecutivo siempre estaba por encima del Legislativo y del Poder Judicial. Por lo tanto no podíamos hablar de una verdadera República aunque en el papel dijera que estábamos constituidos como tal. Formalmente lo éramos, en el fondo no.

Durante las últimas siete décadas la influencia del Ejecutivo se mantuvo prácticamente sin cambios significativos, hasta 1997 cuando el Partido Revolucionario Institucional pierde la mayoría en el Congreso de la Unión. Para 1977 cuando se lleva a cabo una reforma electoral

⁴ *Ibid.* p. 21.

⁵ *Ibid.* p.p. 21 y 22.

⁶ *Ibid.* p. 21.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que permitiera a la oposición tener acceso a los escaños en el Poder Legislativo, el Estado Mexicano era muy poderoso y no había una oposición suficientemente fuerte que pudiera disputarle espacios de poder y de Gobierno de manera real y significativa. Pero después de los sucesos de 1968, cuando el ejército masacró a cientos de estudiantes, el Gobierno Federal se vio obligado a implementar ciertas reformas para poder callar las voces críticas e inconformes que pedían mayor apertura y democratización en la toma de decisiones, además de libertad de expresión y terminar con la persecución política hacia los disidentes. Esta reforma implementada por el entonces Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles sirvió para que la oposición política pudiera acceder a cargos de representación popular (se crearon los Diputados plurinominales o de representación proporcional), pero sobre todo al Poder Legislativo. Sin embargo, el PRI seguía manteniendo la mayoría en el Congreso, así como todas la gubernaturas y la mayoría de las presidencias municipales. La reforma no fue más que una forma de cooptar e institucionalizar a la oposición.

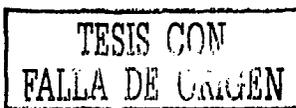
POLÍTICA.

Para entender mejor la conformación del Estado mexicano debemos saber lo que es la política, “La política es en verdad lo que de ella dijeron los estadistas del siglo XIX: *el arte de lo posible*. Para ser eficaz, todo político o estadista debe saber lo que se puede hacer, políticamente, en cualquier tiempo y lugares particulares; debe saber qué leyes y conductas aceptará el pueblo, qué considerará como legítimo y qué permitirán sus hábitos de obediencia que se imponga. Y debe saber cuáles leyes y comportamientos continuará apoyando el pueblo durante un tiempo suficientemente largo para alcanzar los resultados deseados⁷”.

Siguiendo la definición de Deutsch podemos decir que la política es la lucha por el control para materializar proyectos de Estado. El que resulta ganador de esta contienda es quien puede influir sobre los demás; es quien puede imponerse a los otros incluso a través de la violencia.

En el caso de México la lucha política se movió durante las últimas siete décadas a lo interno de un solo partido político: el PRI. Si bien es cierto que existían otras fuerzas políticas que trataban

⁷ Deutsch, Karl. *Política y Gobierno*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 32.



de disputarle el poder político al partido hegemónico, también es cierto que la lucha siempre se daba de manera desigual. El partido oficial (entendiendo por partido oficial aquél al cual pertenecía el presidente) contaba con todo el apoyo económico del Estado, el soporte corporativo de organizaciones obreras, campesinas y populares que formaban parte del propio partido, además del aval del propio presidente de la República, quien también era presidente del partido. En estas condiciones era prácticamente imposible arrebatárselo al PRI por la vía electoral espacios de representación popular.

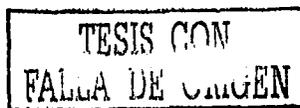
La nueva reforma electoral, la de 1977, consistía en nuevas leyes para los procesos electorales y para definir quienes eran los ganadores, qué puestos debían ocupar y cuántos en proporción al número de sufragios recibidos en las elecciones. Aunque la reforma sirvió para institucionalizar a la oposición, las cosas no cambiaron de manera significativa, ya que el PRI al contar con todo el aparato de Estado y Gobierno ganaba siempre la mayoría de los puestos en disputa; y si no los ganaba de manera legal y legítima, recurría al fraude electoral. Quienes perdían no tenían más que conformarse o manifestarse con marchas y mítines, pero de cualquier manera el PRI se quedaba con casi todas las posiciones.

PODER

Hasta aquí hemos hablado acerca de que la política es la lucha que se da para obtener el control político, y la pregunta que aquí cabe hacernos es ¿Qué es el poder? Seguiremos a Miguel Escobar en su definición: "...podemos definir concreta y objetivamente al poder como *la instrumentación de la voluntad de un sujeto por parte de otro*"⁸.

Debemos entender al poder como la capacidad para influir sobre unos u otros, y al poder político como esa capacidad, de quienes detentan el poder político, de influir en el comportamiento y hasta en los valores de un pueblo. La influencia que ejercía el PRI y sobre todo la figura presidencial sobre el resto de la sociedad era enorme. No existía mando alterno o paralelo que pudiera hacerle frente.

⁸ Escobar Valenzuela, Miguel. *Poder y sociedad. Política y gobierno*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., Centro de Investigación y Desarrollo Profesional, A.C., ENEP Acatlán. México 2001, p. 29-30.



Durante siete décadas el PRI, el partido hegemónico, ejerció el poder político de nuestro país por medio del “uso de la represión, las negociaciones, las concesiones, las coaliciones, y la hegemonía ideológica”⁹. Corporativismo y del clientelismo, de esta forma es como el PRI ejerció el poder político desde la silla presidencial, así es como el partido de Estado influía sobre la vida de los mexicanos, imponiendo una “ideología” nacida de la revolución mexicana; ideología que sólo servía a los intereses de quienes detentaron el poder político durante las últimas siete décadas.

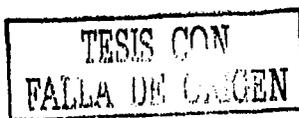
A partir de la reforma electoral de 1977 se abren canales institucionales para que se diera una lucha por el poder político en México. Sin embargo, esta lucha era inequitativa. El PRI gozaba del apoyo del Presidente de la República, de los gobernadores, del aparato corporativo y clientelar y del apoyo económico del gobierno en general, lo cual era una enorme ventaja sobre los adversarios políticos y electorales. La oposición no era capaz de competir en igualdad de circunstancias con el partido de Estado en los comicios electorales. Lo cual traía como consecuencia que casi todas las posiciones de representación popular eran ganadas por los candidatos del PRI. Todo esto a pesar de la reforma electoral, ya que el Gobierno era juez y parte en todos los asuntos que tenían que ver con la política nacional.

1.2. Sistema político, régimen político, presidencialismo, clase política y autoritarismo mexicano.

SISTEMA POLÍTICO

“El sistema político es un conglomerado de “instituciones y procesos políticos desempeñados por actores sociales constituidos como tales y dotados de una cierta capacidad de poder. Todos los elementos del sistema político son funcionalmente interdependientes; tienden a interactuar unos con otros hasta que se logra un punto de estabilidad. En este sentido, el sistema es sinónimo de equilibrio de intereses o equilibrio de grupos, “el cual ocurre cuando hay algún

⁹ González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Editorial Era, 1981. p. 80.



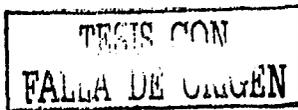
tipo de igualdad en la distribución del poder entre las clases sociales, o entre los grupos de la estructura política, de tal manera que ningún grupo pueda usar su poder sin límites"¹⁰.

En México, paradójicamente, durante las últimas siete décadas del siglo XX el sistema político no estaba integrado por grupos ni clases sociales que constituyeran un sistema de equilibrios y contrapesos para así evitar el abuso del poder político y económico. El Presidente de la República ejercía y detentaba el poder político de manera absoluta a través del partido de Estado (el PRI) y de toda la estructura de la administración pública: entidades y dependencias gubernamentales.

La manera en que el Presidente y el PRI lograron darle estabilidad al sistema político mexicano fue por medio de concesiones para las los dirigentes de los diferentes grupos políticos. El Estado mexicano corporativizó a los obreros a través de la CTM creada en 1936; la actividad política de los campesinos fue aquietada con la creación de la CNC conformada en 1938; los sectores populares por medio de la CNOP fundada en 1942, inclusive el mismo ejército mexicano y toda la burocracia gubernamental fueron cooptados por el Estado. Hay que tomar en cuenta que ésta iba dirigida a quienes encabezaban a las diferentes organizaciones y grupos políticos, ellos eran los que recibían las canonjías y disfrutaban de los privilegios de ser parte del partido oficial.

Este tipo de prácticas hicieron que se consolidara una forma de hacer política autoritaria, antidemocrática y basada en el halago personal hacia quien estaba en ese momento en la cúspide del poder. Hasta hoy día ese tipo de cultura se mantiene fija en la estructura mental de la mayoría de los mexicanos, ya que seguimos reproduciendo los viejos esquemas y la forma de hacer política. Todavía se concibe que las relaciones de poder entre gobernantes y gobernados es un juego de sumisión en el cual los gobernados deben obedecer a quienes detentan el poder político; siendo que debiera ser al contrario, los gobernantes están para acatar el mandato de los ciudadanos que los colocaron en el lugar en donde se encuentran. No ha existido la educación intelectual suficiente ni una organización política lo suficientemente madura y consciente como

¹⁰ Corona Armenta, Gabriel. *La burocracia sindical frente a la modernización del Estado mexicano*, México, ENEP Acatlán, 1998.



para cambiar esa concepción de que el poder dentro de una democracia no se ejerce de manera autoritaria y vertical, sino de manera democrática y responsable.

RÉGIMEN POLÍTICO

Cualquier país necesita de un orden institucional y legal que permita materializar las aspiraciones de un pueblo. Para hacer esto posible necesitamos de un régimen, el cual lo definimos de la siguiente forma: "El análisis del régimen es fundamental para entender los procesos políticos nacionales, el cual se entiende como el conjunto e instituciones que regulan la lucha por el poder y su ejercicio. A su vez, las instituciones políticas se conciben como la estructura organizativa del poder y la serie de normas que regulan la lucha política"¹¹.

Con la creación del partido oficial se establecen las nuevas reglas del juego político y de la lucha por alcanzar el poder. Ya no era permitido que el poder se alcanzara por medio de las armas, ya que para dirimir esas diferencias existían las instituciones y las leyes; para conquistar y mantener el control político los diferentes actores sociales tenían que jugar con las reglas que imponía el Estado Mexicano. Sin embargo, esas reglas eran inequitativas, desleales y antidemocráticas. El partido de hegemónico (el PRI) contaba con todo el apoyo financiero, político y corporativo del Estado mexicano. En cambio, partidos como el Partido Comunista Mexicano fueron víctimas de la represión, la persecución y el encarcelamiento de sus líderes por parte del Estado¹².

Las instituciones política estaban diseñadas para el fortalecimiento del presidencialismo, para beneficio de la clase política y para que el partido de Estado no perdiera ninguna elección; ya fuera presidencial, para gobernadores, presidentes municipales, diputados o senadores. Un claro ejemplo de esto es la Ley Electoral aprobada por el Congreso el 31 de diciembre de 1945. Esta Ley Electoral "tendió a legalizar y encausar la correlación de fuerzas dominantes para que ésta se reprodujera en el campo electoral. Fue así, la base jurídica para que el partido de Estado se

¹¹ Gabriel Corona, *op. cit.*, p. 28.

¹² *Vid.* Campa, Valentín. *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1985.



organizará en forma idónea y para la institucionalización de los partidos de oposición electoral"¹³.

PRESIDENCIALISMO

En México el Presidente de la República había detentado el control político sin que nadie pudiera objetar sus decisiones, a esta forma de ejercer el poder se le ha llamado presidencialismo: "Caracterización del sistema político donde, a diferencia del modelo parlamentario, el jefe del Estado es además jefe de gobierno. En estos casos, el poder ejecutivo no es políticamente responsable ante ninguna autoridad externa de la que derive sus legitimidad y, al ser la presidencia un órgano de naturaleza no colegiada, se facilita la toma de decisiones. Por estos motivos el presidencialismo es propio de los regimenes autoritarios que pretenden subrayar la organización jerárquica del poder"¹⁴.

En México el presidencialismo sin acotaciones se mantuvo de 1934 con Lázaro Cárdenas (1934-1940) hasta Ernesto Zedillo (1994-2000) en 1997, cuando el PRI pierde la mayoría de la Cámara de Diputados y se ve forzado a negociar y a pactar con la oposición legislativa.

Durante ese periodo de tiempo el presidente de México era quien decidía a su sucesor por medio de llamado "dedazo". No daba cuentas a nadie sobre su actuar ni sobre las decisiones que tomaba o acerca del uso de los recursos públicos. Daba el visto bueno para elegir a los gobernadores, presidentes municipales, diputados y senadores de la República. Elegía a su gabinete y a un Congreso de la Unión dispuesto a aprobar todas las iniciativas de ley del Poder Ejecutivo..Y aunque paradójicamente México está constituido en una "república representativa, democrática, federal"¹⁵, en los hechos no había un equilibrio de poderes. El Poder Legislativo y el Poder Judicial estaban subordinados y a la orden del Presidente.

¹³ González Casanova, Pablo, *op. cit* pp. 58, 59.

¹⁴ Molina, Ignacio y Santiago Delgado. *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

¹⁵ *Vid.* Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 40.



La consolidación del presidencialismo mexicano se debió a las circunstancias tan particulares en que terminó la Revolución: con un supuesto triunfo de las clases desposeídas y con una constitución política que plasmaba las aspiraciones de esas clases sociales; con un país destrozado física, económica, política y socialmente. Existían muchos bandos que seguían demandando y reivindicando sus anhelos revolucionarios; generales que aspiraban a la silla presidencial; cacique locales que acaparaban la tierra; obreros que no veían reflejados los resultados de la Constitución ni del artículo 123 en sus nivel de vida ni el de sus familias; campesinos que seguían sin tierra, y los que contaban con ella no obtenían los recursos para hacerla productiva y así salir de estado de constante miseria en el que se encontraban. La situación no había cambiado demasiado para la mayoría de los mexicanos con la Revolución. Es por eso que se necesitaba de un poder central, fuerte y con la capacidad y los apoyos suficientes como para estabilizar la vida política, impulsar el crecimiento y el desarrollo del país, así como para materializar y hacer realidad las aspiraciones de transformaciones sociales.

Para Córdova “el papel central que el Estado ha desempeñado en el desarrollo de México, como a nadie puede escapar, corresponde en realidad al hecho de que el Poder Ejecutivo ha sido fortalecido , como único camino para que el Estado desempeñe tal papel. Es dudoso que cualquier otro tipo de organismo político, democrático representativo, parlamentario o militarista hubiera resultado funcional para el país. Una democracia representativa del tipo clásico o un régimen parlamentario, habrían prohiado probablemente un estado de lucha permanente entre los diferentes grupos militares o localistas; mientras que una dictadura militar habría provocado una revolución popular”¹⁶.

Podemos concluir que en México durante la últimas siete décadas hemos vivimos dentro de un régimen presidencialista¹⁷ autoritario que utilizaba (y hasta la fecha lo sigue haciendo, el

¹⁶ Amaldo Córdova, *op. cit* p. 45.

¹⁷ Aquí es importante aclarar que “caudillismo y presidencialismo son dos fenómenos distintos, su tendencia es separarse y distinguirse netamente. Se dan como dos etapas de un mismo proceso, pueden y de hecho así ocurre, coincidir en un determinado momento. Pero son categorías históricas radicalmente diferentes, por lo menos en los países latinoamericanos: el caudillo es una figura propia de las sociedades tradicionales; el presidencialismo se sitúa en los movimientos sociales de modernización u occidentalización. En nuestro país, por lo demás, el presidencialismo se impone mediante la lucha contra el caudillismo y sólo al cabo de su más completa destrucción. El proceso de destrucción del caudillismo, ya hemos tenido ocasión de indicarlo, comienza inmediatamente después de la revolución, justamente porque es la lucha armada la que crea los caudillos en un país invertido como el México de entonces”. Arnaldo Córdova, *op. cit* p. 49.

presidencialismo mexicano no está muerto, pero sí acotado) todos los recursos a su alcance (instituciones, partidos políticos, recursos financieros, partido de Estado, centrales obreras y campesinas, etc.) para lograr la estabilidad política, social y económica del país. Esta estabilidad otorgaba legitimidad al titular del Ejecutivo y fortalecimiento al presidencialismo. Krauze lo expresa así: "La silla presidencial era una; pero quien se sentaba en ella tenía dos funciones: presidir el gobierno y ser jefe de Estado. La primera implicaba una gama inmensa de atribuciones y el uso discrecional de enormes recursos económicos. La segunda llevaba consigo todo un boato ceremonial"¹⁸.

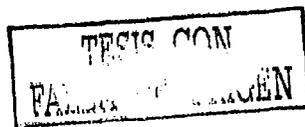
CLASE POLÍTICA

Quienes ejercen el poder político están formados por grupos que pretenden perpetuarse de una forma o de otra en el ejercicio del poder, "...en todas las sociedades, empezando por las medianamente desarrolladas, que apenas han llegado a los preámbulos de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. La primera, que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. En tanto, la segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo más o menos arbitrario y violento, y a ella le suministra, cuando menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los indispensables para la vitalidad del organismo público. En la práctica de la vida, todos reconocemos la existencia de esta clase dirigente o clase política..."¹⁹.

En México hemos vivido durante toda nuestra historia bajo regimenes autoritarios, basta revisar la historia de nuestro país para darnos cuenta de esto: periodo prehispánico, colonial, independentista, el porfiriato, la Revolución y las siete décadas priistas. Algunos de éstos han ofrecido una máscara democrática, la cual ha sido derribada por las mismas prácticas de la clase política que en todo momento ha demostrado ser antidemocrática. La clase política priísta fomento y consolidó valores ajenos y antagónicos a la democracia. A pesar de que en su

¹⁸ Krauze, Enrique. *La Presidencia Imperial*, México, Tus Quets Editores, 1997.

¹⁹ Vid. Mosca, Gaetano. *La Clase Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002. p. 106.



discurso los caudillos de la Revolución (como es el caso del general Plutarco Elías Calles) se pronunciaran por instituciones democráticas: “Después de muchas reflexiones sobre la grave situación que se ha creado como consecuencia de la inesperada muerte del general Obregón, he meditado sobre la necesidad de crear un organismo de carácter político, en el cual se fusionen todos los elementos revolucionarios que sinceramente deseen el cumplimiento de un programa y el ejercicio de la democracia...”²⁰.

La clase política mexicana de los últimos setenta años gobernó de manera paternalista e impidiendo que fueran los propios ciudadanos quienes decidieran efectivamente cuáles eran sus intereses y la manera de materializarlos. La clase política mexicana monopolizó el poder y cosechó los favores de ejercerlo, un claro ejemplo de esto lo podemos observar en el desarrollo de la clase empresarial que se da en el sexenio de Miguel Alemán Valdés²¹. Sin importar que la clase política mexicana fuera mucho menos numerosa que la clase gobernada, la primera estaba bien organizada y tenía una idea clara de lo que quería y de cómo conseguirlo, mientras la segunda estaba dispersa y sin organización, y eso le permitió ejercer el poder.

EL AUTORITARISMO²² MEXICANO

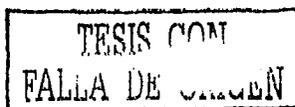
Entendemos por autoritarismo “aquella forma de régimen político con pluralismo limitado y no responsable²³ y con baja movilización política en la fase intermedia de mayor estabilidad, y poder detentado por una pequeña élite dentro de límites muy claros. En estos regímenes el pluralismo se limita por normas jurídicas o de hecho, puede estar restringido a pequeños grupos políticos y extendido a un mayor número de grupos de interés. Los líderes son responsables

²⁰ Arnaldo Córdova, *op. cit.* p. 37.

²¹ *Ibid.* Krauze, Enrique, *op. cit.* 1997.

²² Rasgos esenciales del autoritarismo mexicano: “a) Partido hegemónico; b) Presidencialismo con enormes capacidades constitucionales y metaconstitucionales. El Presidente en el vértice del mecanismo de decisión y negociación; c) Subordinación de poderes (Legislativo, Judicial) al Ejecutivo; d) Federalismo formal, centralismo real; e) Subordinación de organizaciones sociales, sindicales, empresariales al poder político, f) La decisión sobre quién gobernaría estaba en manos de una coalición cerrada; g) Elecciones sin competencia; h) Partidos de oposición testimoniales; i) Leyes electorales restrictivas”. Woldenberg, José, *op. cit.*, p. 29.

²³ “En el contexto de esta definición, el “pluralismo limitado” se refiere al pluralismo de las organizaciones sociales y políticas. Linz parte de la constatación de que todas las sociedades son plurales por naturaleza, están divididas por un sin número de “cleavages” (líneas de conflicto). Lo que distingue entre sí a las sociedades es el grado de tolerancia mostrado por sus estructuras de autoridad hacia la participación y la activación de ese pluralismo”. Cansino, César. “Autoritarismo”, en *El léxico del cambio político*, Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal, Domingo 3 de octubre de 1999.



más que ante los ciudadanos ante los grupos que los sostienen. Otro componente del pluralismo limitado suele ser el partido único. Asimismo, los gobernantes, salvo en ciertas coyunturas, procuran la desmovilización y la despolitización, y la ideología del régimen suele ser poco articulada”²⁴.

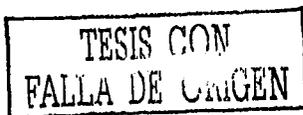
La percepción de los mexicanos con respecto al poder político no varió durante siglos. Nuestra apreciación de la forma de ejercer el poder sigue siendo la misma que la de nuestros antepasados prehispánicos, coloniales, independentistas, revolucionarios y posrevolucionarios. Esto no parece ser extraño ya que provenimos de una civilización y una cultura que fue sojuzgada, violentada y destruida casi al grado de desaparecer por una potencia extranjera europea. Sin importar que tuvieran acontecimiento la guerra de independencia y la revolución, las prácticas políticas de los mexicanos no variaron: centralización del poder, represión a los opositores, una clase política privilegiada, una clase menesterosa e ignorante, falta de libertades civiles y políticas, etc. A pesar de que en el mundo tenían lugar acontecimientos trascendentales para la humanidad, como la revolución francesa, la independencia norteamericana y el desarrollo del pensamiento democrático y liberal que marcaría el rumbo la mayor parte de los seres humanos, México seguiría postergando su entrada a la modernidad. Alfonso Reyes lo definió escribiendo que habíamos sido “convidados al banquete de la civilización cuando ya la mesa estaba puesta”²⁵. En palabras de Enrique Krauze: “Si la Revolución terminó por convertirse en el gran mito del siglo XX mexicano, no fue sólo por la traumática experiencia de sus años de guerra, el atractivo romántico de sus caudillos, el vértigo destructivo que llegó hasta 1940 o el impulso constructivo que comenzó a apuntar desde 1920, sino por un rasgo específico: su originalidad cultural. Como la planta del maguey, la Revolución nació y se nutrió de la tierra de México. Para encontrar su rostro no volteó hacia fuera y adelante, sino hacia dentro y atrás”²⁶.

La legitimidad del nuevo Estado posrevolucionario se debió sobre todo al ideal Maderista de “sufragio efectivo, no reelección”. Después de la muerte de Obregón se había aprendido esta

²⁴ *Ibid.*

²⁵ Alfonso Reyes, en Ramos, Samuel. *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Colección Austral, 1999.

²⁶ Enrique Krauze, *op. cit.*, 1997, p. 23.

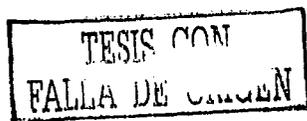


lección. Con la fundación del PNR la clase política mexicana comenzaba una nueva etapa de la vida política de México. Una de las características del nuevo régimen fue la desmovilización de obreros, campesinos y sectores populares a través del corporativismo que se ejerció sobre estos sectores por medio de las distintas organizaciones que dependían directamente del gobierno y del presidente. Estas organizaciones corporativas eran (y hasta hoy día siguen existiendo) la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) entre las más importantes. El objetivo de estas agrupaciones era el de desmovilizar y despolitizar a la clase trabajadora por medio de pequeñas concesiones. A los trabajadores se les otorgaban por medio de la reforma laboral y de la Constitución, mejores condiciones laborales; a los campesinos se les otorgaba tierra concedida constitucionalmente pro el artículo 27; y a los sectores populares facilidades y oportunidades de desarrollo de sus pequeños negocios o de lo que ellos demandaran. Para Arnaldo Córdova "...se había ya instaurado un sistema de relaciones entre el nuevo Estado y la sociedad, con un modo específico de resolver los problemas, que exigía, no un cambio, por lo menos en aquellas condiciones, sino su perfeccionamiento"²⁷. Otra de las características de nuestro autoritarismo posrevolucionario fue la represión. A los grupos opositores o críticos del régimen se les castigaba con la persecución²⁸ y obligándolos a mantenerse en la clandestinidad, un buen ejemplo de ello fue el Partido Comunista Mexicano.

Una de las características más particulares del autoritarismo mexicano fue el llamado *dedazo*. Esta práctica consistía en que el presidente en turno designaba a su sucesor sin consultarlo con nadie. No existía ninguna responsabilidad política ante los ciudadanos para rendirles cuentas del por qué se había designado tal o cual persona como sucesor. Pero antes del *dedazo* la práctica era la del famoso tapado, que consistía en una serie de especulaciones en torna a quién del gabinete el presidente nombraría como su *delfín*. Cuando ya se conocía al candidato oficial, entraba en acción la famosa *cargada*, que no era otra cosa que sumarse de manera incondicional al candidato que iba a ganar las próximas elecciones presidenciales por ser el

²⁷ Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana*, La formación del nuevo régimen, México, Editorial Era, 1974, p. 313.

²⁸ "Es cierto que el movimiento vasconcelista fue sometido por el terror y que por el terror la sociedad no protestó siquiera; pero el breve experimento vasconcelista era, y lo fue para los gobernantes de entonces, un clarísimo índice de cono aquella misma sociedad, en aquel momento, no parecía resignarse a vivir eternamente gobernada con métodos autoritarios, sin recibir nada a cambio. Acelerar el proceso de institucionalización se hacía, por lo tanto, una necesidad cada vez más urgente". *Ibid.*



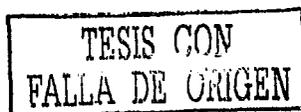
elegido del presidente. Los medios de comunicación también jugaban un papel primordial en el régimen. Eran comprados y acallados por medio de *chayotazo*, que era recibir canonjías del gobierno, ya fuera en efectivo, en especie o con favores personales, a cambio de hablar bien del presidente. Otra característica era la famosa *línea*, que consistía en decir a los otros lo que tenía que hacerse. El presidente se encargaba de *tirar línea* a todos sus subordinados. Además de designar a sus colaboradores, que en muchas ocasiones resultaban ser sus parientes, esta práctica es llamada *nepotismo*; y era (y lo sigue siendo) muy recurrente entre la clase política mexicana. Una práctica más del viejo régimen presidencialista era la de *la mordida*. Esta práctica consistía (hasta la fecha sigue vigente) en la corrupción hacia las autoridades y funcionarios públicos. Por medio de una *mordida* se podían agilizar trámites burocráticos, ganar licitaciones, salir de problemas con la policía y el Ministerio Público, etc. La corrupción llegaba de desde lo más bajo hasta las altas esferas del poder político.

Estas y muchas otras prácticas del viejo régimen autoritario de México siguen vigentes en el México democrático de hoy. Hemos consolidado instituciones autónomas, legítimas y con un alto grado de credibilidad como es el IFE, pero nos ha sido muy difícil erradicar este tipo de prácticas políticas. En nuestra conciencia siguen existiendo, y la única forma de erradicarlas es el fomento de la educación de calidad y la creación de políticas públicas encaminadas a la difusión de la cultura política democrática. Las instituciones mexicanas (el IFE, los partidos políticos, el gobierno, las ONG's, etc.) deben ser las encargadas de crear una verdadera ciudadanía conocedora de sus derechos, pero también de sus obligaciones y responsabilidades como actores políticos activos que desean consolidar la democracia en México como una práctica política consuetudinaria.

1.3. Cultura política, democracia, valores de la democracia y sociedad civil.

CULTURA POLÍTICA

Todo pueblo o conglomerado de seres humanos tiene una serie de ideas políticas, religiosas, artísticas, etc. y una cosmovisión del mundo, a ésta serie de dogmas le denominamos cultura: "La cultura es el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales



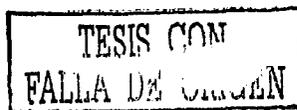
que se transmite de generación en generación, otorgando identidad a los miembros de una comunidad y que orienta, guía y da significado a sus distintos quehaceres sociales. La cultura da consistencia a una sociedad en la medida en que en ella se hallan condensadas herencias, imágenes compartidas y experiencias colectivas que dan a la población su sentido de pertenencia, pues es a través de ella que se reconoce a sí misma en lo que le es propio”²⁹.

En México contamos con una rica y variada cultura. Al ser un pueblo multiétnico y pluricultural nos encontramos con las más variadas creencias, costumbres, mitos y rituales a lo largo de toda la geografía de nuestro país. Basta recordar a los inmigrantes mexicanos (y de muchas partes del mundo) que se llevan consigo los rasgos más importantes de su cultura a lugar al que migran. Aún se siguen manteniendo vivas tradiciones prehispánicas como el día de muertos. Y no solamente son las fiestas, sino también las lenguas indígenas, las artesanías, los rituales religiosos, las danzas, las vestimentas típicas de cada región, la comida y los tradicionales y famosos dulces típicos mexicanos. Se conservan cosmovisiones tales como que el hombre proviene del maíz; el amor a la madre tierra que es quien alimenta, da cobijo y sentido de pertenencia, siguen siendo parte de las creencias de los indios de México.

Para fines de nuestro trabajo definiremos lo que nosotros entendemos por cultura política: “Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder, se denomina *cultura política*”.

“En última instancia, el referente central de la cultura política es el conjunto de relaciones de dominación y de sujeción, esto es, las relaciones de poder y de autoridad que son los ejes alrededor de los cuales se estructura la vida política. Es el *imaginario colectivo* construido en torno a los asuntos del poder, la influencia, la autoridad, y su contraparte, la sujeción, el sometimiento, la obediencia y, por supuesto, la resistencia y la rebelión”.

²⁹ Peschard, Jacqueline. *La Cultura Política Democrática*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática no. 2, IFE, 2001, p. 9.



“Así, la pregunta sobre la cultura política pretende indagar como percibe una población el universo de relaciones que tienen que ver con el ejercicio del mandato y la obediencia, y cómo las asume, qué tipo de actitudes y expectativas provoca, y de qué manera éstas tienen un impacto sobre el universo político”³⁰.

Seguramente la cultura política ha estado presente desde que el hombre empezó a organizarse y a luchar contra otros pueblos. En un contexto de lucha es necesario que alguien se encargue de tomar las decisiones en el combate; la organización de las tácticas y estrategias de guerra para derrotar al enemigo; el abastecimiento de provisiones; y lo más importante, debe existir alguien que dirija al pueblo y organice las relaciones entre las personas y entre éstas y ese alguien conductor.

Por lo planteado hasta aquí podemos darnos cuenta de que las relaciones de poder entre gobernantes y gobernados en lo que se refiere a México siempre han sido desiguales. El poder se ha ejercido para dominar al pueblo; para disfrutar de los privilegios que otorga el detentar el poder político; para desaparecer a los rivales políticos que se han atrevido a levantar la voz en contra del sistema autoritario.

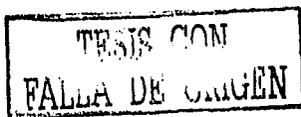
La teoría conductista norteamericana en lo que se refiere a la cultura política “plantea que en toda sociedad existe una cultura política de tipo nacional en la que están enraizadas las instituciones políticas y que es un producto del desarrollo histórico, que se transmite de generación en generación, a través de instituciones sociales primarias como la familia, la iglesia, la escuela, y mediante un proceso denominado *socialización*”³¹.

Para otros pensadores “en cambio, una perspectiva como la marxista, el conjunto de creencias, valores y actitudes que comparte la mayoría de la sociedad (ideología dominante) es producto del esfuerzo declarado de las clases dominantes por imponer sus códigos valorativos a través de medios formales de transmisión de los mismos, como los medios de comunicación o el sistema educativo, con el propósito de legitimar su poder económico y social”³².

³⁰ *Ibid.*, pp. 9-10.

³¹ *Ibid.*, p. 14.

³² *Ibid.*, p. 14



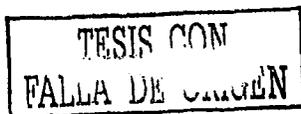
La cultura política son los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político. Para Jacqueline Peschard “Tras la idea de cultura política existe, pues, el supuesto implícito de que las sociedades necesitan de un consenso sobre valores y normas que respalde a las instituciones políticas y que legitime sus procesos. De acuerdo con lo anterior, una cultura política democrática, es pilar fundamental de un sistema democrático estable; en otras palabras, para que éste funcione de manera permanente es necesario que se construya un patrón cultural identificado con los principios democráticos”³³.

Para Peschard los componentes que debe contener una cultura política democrática son: 1) La ciudadanía. Entendida esta como un conjunto de personas que usan su razón, son libres e iguales ante la ley y que le dan legitimidad al poder; 2) La participación. Se entiende por participación a éste conjunto de personas que tienen la capacidad para nombrar a sus representantes y al mismo tiempo defender sus derechos y participar de los asuntos públicos; 3) Sociedad abierta, activa y deliberativa; 4) La secularización. “Una cultura que se seculariza es aquella en la que las creencias, sentimientos, concepciones y actitudes hacia los objetos políticos van dejando de estar ligados a estilos ideológicos rígidos y dogmáticos que dependen de una voluntad ajena, para abrirse a toda clase de información y convertirse en seculares, vale decir, conscientes, pragmáticos y multivalorativos, esto es, sujetos al libre albedrío y tolerantes frente al flujo de los cambios”³⁴; 5) Competencia; 6) Legalidad; 7) Pluralidad; 8) Cooperación y 9) Una autoridad políticamente responsable.

Las instituciones políticas mexicanas bajo las cuales se sustentaba el régimen político de nuestro país no contaban con los componentes anteriormente señalados. Las prácticas políticas eran hechas bajo premisas autoritarias.

³³ Peschard, Jacqueline, *op cit.*, p. 17.

³⁴ *Ibid.*, p. 27-28.



DEMOCRACIA

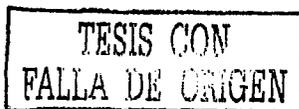
A la democracia debemos entenderla como una forma de conducirnos políticamente, una manera de llevar las cosas dentro de la esfera de lo público. Para entenderlo mejor Woldenberg y Salazar lo definen de la siguiente forma: “De acuerdo con su significado original, *democracia* quiere decir gobierno del pueblo por el pueblo. El término democracia y sus derivados provienen, en efecto, de las palabras griegas *demos* (pueblo) y *cratos* (poder o gobierno). La democracia es, por lo tanto, una forma de gobierno, un modo de organizar el poder político en el que lo decisivo es que el pueblo no es sólo el objeto del gobierno –lo que hay que gobernar– sino también el sujeto que gobierna. Se distingue y se opone así clásicamente al gobierno de uno –la monarquía o la monocracia– o al gobierno de pocos –la aristocracia y la oligarquía. En términos modernos, en cambio, se acostumbra oponer la democracia a la dictadura, y más generalmente, a los gobiernos autoritarios”³⁵.

A partir de la fundación del partido de Estado la vida política oficial de México se convirtió en un gobierno autoritario, corporativo y clientelar que buscó unificar a las diferentes expresiones obreras, campesinas y populares de México en torno suyo. Por lo tanto podemos decir de acuerdo a la definición de Salazar y Woldenberg que México no era un país democrático, ya que el pueblo sólo era objeto de gobierno, es decir, realmente no participaba de la toma de decisiones en las más altas esferas del poder político mexicano; el pueblo sólo era un ente el cual debía ser dirigido por la clase política gobernante. Y si entendemos que la democracia es el “gobierno del pueblo por el pueblo” entonces los mexicanos no habíamos sido democráticos, ya que la responsabilidad de guiar a la Nación Mexicana recaía en el presidente en turno, el partido de Estado y en la clase política, no en la población en general de manera soberana y libre.

VALORES DE LA DEMOCRACIA

“La democracia moderna, como se ha visto, es ante todo un método, un conjunto de procedimientos para formar gobiernos y para autorizar determinadas políticas. Pero este método

³⁵ Vid. Salazar, Luis y José Woldenberg. *Principios y valores de la democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática no. 1, IFE, 2001, p. 15.



presupone un conjunto de valores éticos y políticos que lo hacen deseable y justificable a sus alternativas históricas –el autoritarismo o la dictadura. Estos valores, a su vez, son el resultado de la evolución de las sociedades modernas, y pueden y deben justificarse racionalmente, mostrando por qué son preferibles y cómo pueden realizarse institucionalmente, lo que significa que no se trata de meras cuestiones de gusto –que como es sabido son individuales y subjetivas– sino de cuestiones que pueden y deben debatirse pública y racionalmente, proponiendo argumentos razonables, tanto para entender sus características como para mejorar sus realizaciones.

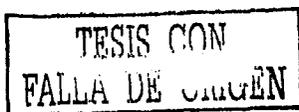
“Tres son los valores básicos de la democracia moderna y de su principio constitutivo (la soberanía popular): la libertad, la igualdad y la fraternidad”³⁶. También hay que considerar otro tipo de valores que son indispensables para la vida democrática, de acuerdo con Salazar y Woldenberg, estos valores son: el pluralismo; la tolerancia; la competencia regulada; el principio de mayoría; la legalidad; los derechos de las minorías; la ciudadanía; la soberanía popular; la relación de dependencia de los gobernantes con respecto a los gobernados; la representación; la revocabilidad del mandato; la paz social; la convivencia en la diversidad; la participación; el procesamiento de intereses diversos; inducción a la organización; gobernabilidad con apoyo ciudadano y el respeto a los derechos individuales³⁷.

Como mencionamos anteriormente, en México hemos vivido durante las últimas siete décadas bajo un régimen autoritario. Por lo tanto durante el tiempo que gobernó de manera hegemónica el partido de Estado no contábamos en la práctica política con los valores democráticos anteriormente mencionados. Los procedimientos que existían para la designación de representantes populares y en general las formas de hacer política eran totalmente verticales y autoritarias, solo basta recordar prácticas como las del dedazo, el chayotazo, la cargada, el tapado, la línea, el corporativismo, la cooptación, el clientelismo, etc.

La libertad era un valor casi desconocido para los mexicanos que intentaban organizarse de forma autónoma y democrática al margen del gobierno. Éste corporativizaba a la gran mayoría

³⁶ Salazar, Luis y José Woldenberg, *op. cit.*, pp. 25-26.

³⁷ *Ibid.*, pp. 39-51.



de los movimientos sindicalistas por medio de la CTM; a los campesinos a través de la CNC y a las organizaciones populares con la creación de la CNOP. Con esto aseguraba una inmensa cantidad de votos en las diferentes elecciones. Ya que los líderes eran cooptados con prebendas y favores personales a cambio de su fidelidad al gobierno.

La igualdad aquí la entendemos como "igualdad jurídica y política de todos los ciudadanos"³⁸. En el régimen autoritario que vivió México bajo el mandato del partido hegemónico y del presidencialismo no es posible pensar en que existiera una igualdad política ni jurídica. Los movimientos opositores y los partidos políticos contrarios al régimen no podían contender con el PRI en elecciones competitivas, equitativas y transparentes debido a la persecución de que eran objeto; a que no contaban con los recursos económicos suficientes ni el reconocimiento legal por parte del gobierno. En cuanto a la igualdad jurídica la Suprema Corte de Justicia estaba sometida al arbitrio del presidente en turno.

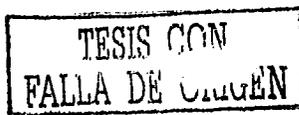
La fraternidad también era un valor olvidado. El régimen político se encargaba de eliminar a sus adversarios por medio de sus aparatos de espionaje y de inteligencia. No se veía a la oposición política como un contendiente en la lucha política, sino como un enemigo irreconciliable al cual había que destruir o cooptarlo³⁹ para que sirviera a los intereses del propio régimen⁴⁰.

Los demás valores democráticos también eran letra muerta. el pluralismo político existía, pero era perseguido; no existía tolerancia ni por parte del gobierno ni de las organizaciones radicales de izquierda, ambos querían acabar con su enemigo; la competencia regulada y el principio de mayoría eran permitidos siempre y cuando sirvieran a los intereses de la clase política; la legalidad era sólo para el más fuerte, para el que hacía la leyes o en su defecto éstas se aplicaban sólo a los opositores del régimen; los derechos de las minorías era un concepto desconocido para el gobierno; la soberanía popular era sólo una ilusión, ya que el que decía lo que se iba a hacer era el presidente, no el pueblo; la representación era impuesta para encubrir y

³⁸ Salazar, Luis y José Woldenberg, *op. cit.*, p. 30.

³⁹ Aguilar Camín, Héctor. *La Guerra de Gallo*, México, Cal y Arena, 1997.

⁴⁰ Zermeño, Sergio. *La Sociedad Derrotada, El desorden mexicano del fin de siglo*, México, Siglo XXI, 2001, p. 95.



fortalecer al régimen autoritario; sólo una muy pequeña parte de la oposición estaba representada en los órganos de toma de decisiones como el Congreso de la Unión, pero sin posibilidad real de hacer gran cosa⁴¹. Con estos antecedentes es evidente que en México no ha existido una cultura política democrática, sino más bien al contrario; estamos impregnados de una cultura política autoritaria, a pesar de vivir en un régimen democrático con instituciones autónomas y con gran credibilidad como lo es el Instituto Federal Electoral.

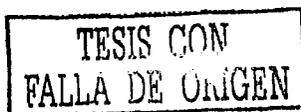
SOCIEDAD CIVIL

Para nosotros la sociedad civil es "la esfera pública que está fuera, de forma plena o mitigada, del control directo por parte del aparato de gobierno"⁴². En nuestro país el desarrollo de la sociedad civil ha sido lento y en ocasiones muy difícil. Ha tenido que enfrentarse con la represión y la censura del Estado al realizar sus actividades. Por lo general la sociedad civil está organizada en torno a las llamadas organizaciones no gubernamentales. Éstas tienen un carácter muy variado de los que son sus fines y demandas. Existen ONG's en defensa de los derechos de la mujer, de los indígenas, ecologistas, homosexuales, de asistencia social, de ayuda a enfermos de SIDA, en defensa del voto, etc. Lo que caracteriza a estas organizaciones es su independencia y autonomía frente al gobierno, aunque en ocasiones las mismas ONG's son financiadas con recursos públicos. Lo que por supuesto les resta libertad para realizar ciertas actividades de politización de la población.

En parte, en México el cambio democrático fue impulsado por la sociedad civil (aunque hay que recordar que dentro del gobierno había posiciones más progresistas que desde el interior del aparato de Estado y gobierno impulsaban cambios democráticos) por medio de espectáculos artísticos, manifestaciones, marchas, mítines, actividades culturales, formas de expresión política que pugnaban por la democratización de la estructura estatal y de gobierno, diferentes tipos de organizaciones civiles que pedían elecciones equitativas y transparentes, etc. Ésta fue quien de manera pacífica (o en ocasiones violenta) trataba de impulsar cambios democráticos en las estructuras del poder político. Esta pretensión de cambio se debió a la madurez de ciertos

⁴¹ González Casanova, Pablo, *op. cit.*, pp. 68-70.

⁴² Molina, Ignacio, *op. cit.*, p. 122.



sectores de la población (sobre todo los sectores con mayor grado educativo) que pugnaban por elecciones competitivas e imparciales entre las diferentes fuerzas políticas. Pero las demandas no sólo eran políticas, sino también económicas y sociales. Sobre todo la clase media es la que generalmente ha adoptado la figura de ONG's como medio de organización para satisfacer sus demandas. La clase media al contar con recursos económicos, académicos e intelectuales ha estado más en posibilidad de organizarse de forma autónoma frente al gobierno. Es innegable que cuando ya se han satisfecho las necesidades más apremiantes del ser humano se está en posibilidad de pensar en derechos políticos y civiles como lo ha hecho la clase media. Sólo basta recordar que el parteaguas de 1968 fue impulsado por los estudiantes (en su mayoría de clase media) que pedían más libertades políticas y autonomía organizativa ante las autoridades⁴³; demandaban la democratización del sistema político, no la democracia social o económica.

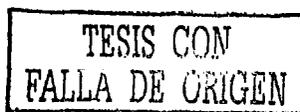
Debemos tener presente que si bien es cierto que existe una sociedad civil mexicana que trata de organizarse para defender diferentes causas políticas o sociales, también es cierto que dentro de esa misma sociedad civil existen grupos antidemocráticos y dogmáticos (grupos radicales de derecha e izquierda) que buscan utilizarla para fines opuestos a los que ésta enarbolaba: la sociedad civil nació en protesta por el autoritarismo y a favor de la democracia. Necesitamos construir una sociedad civil fuerte y bien organizada en instituciones democráticas.

1.4. Liberalización, transición, democratización y consolidación democrática en México.

LIBERALIZACIÓN POLÍTICA

Este concepto apareció recientemente debido a los acontecimientos políticos que se dieron en diversas partes del mundo, "...se trata de un proceso de apertura gradual y controlada en el seno de un régimen autoritario puesto en marcha por la propia élite en el poder como respuesta

⁴³ *Ibid.* Careaga, Gabriel. "Los estudiantes mexicanos", en *Mitos y fantasías de la clase media en México*, México, Cal y Arena, 1999, pp. 140-155.



institucional a la emergencia de factores de diversa índole que amenazan la estabilidad o la propia continuidad del régimen⁴⁴.

En México la apertura gradual se da a partir de 1977:

En 1977, por primera vez se abrieron las compuertas para el libre desarrollo de las opciones organizadas y para su asistencia al mundo electoral. Haciendo historia, se puede decir que la plataforma originaria de la transformación fue construida sobre cinco columnas: 1) se declara a los partidos políticos "entidades de interés público" y se da paso a su "constitucionalización", es decir, al reconocimiento de la personalidad jurídica de los partidos en plural y a su importancia en la conformación de los órganos del Estado; 2) se abre la puerta a la competencia electoral, mediante el "registro condicionado", a las fuerzas políticas más significativas de la izquierda mexicana, hasta entonces marginadas, en especial al Partido Comunista; 3) se concreta la ampliación del Congreso y la introducción de los diputados plurinominales; la nueva fórmula conjugaba 300 diputados de mayoría y 100 de representación proporcional. Así se inyectó un mayor y más intenso pluralismo a la Cámara de Diputados y los incentivos suficientes para que los partidos desarrollaran campañas a escala nacional, en busca de todos los votos posibles acumulables para la "bolsa" plurinomial; 4) por primera vez el Estado asume la obligación de otorgar recursos para el sostenimiento de todos los partidos políticos. Adquieren prerrogativas en los medios de comunicación y en dinero público; 5) con su registro ante la autoridad electoral federal, los partidos políticos adquirieron automáticamente la posibilidad de asistir a las diferentes elecciones en los otros niveles de la vida política: estatal y municipal. La participación electoral de alternativas distintas, legalizadas y legitimadas desde la Constitución, se multiplicó a lo largo y ancho del país⁴⁵.

En esa época existía la necesidad de cambios paulatinos debido a la actividad política de diversos actores políticos (como la guerrilla, los movimientos sindicales, campesinos y estudiantiles) que pretendían crear caos y desestabilidad al régimen. Es por ello que el Estado mexicano decide institucionalizar a las diferentes corrientes de izquierda dándoles espacios de poder en la toma de decisiones como en la Cámara de Diputados y algunas presidencias municipales. Además de reconocer legalmente la existencia de dichos grupos. Éstos, no toleraban más un régimen autoritario y antidemocrático que acaparaba los más importantes espacios de poder político donde se tomaban las decisiones fundamentales para el país. Ni

⁴⁴ Cansino, César. "Liberalización política", en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal. Domingo 7 de Noviembre de 1999.

⁴⁵ Woldenberg, José. *La construcción de la democracia*, Editorial Plaza y Janés, México, 2002, pp. 23-24.



tampoco el clima de violencia y represión por parte del Estado en contra de activistas políticos de izquierda.

El proceso de liberalización política en México es guiado por la élite del poder de manera gradual y controlada. No es un proceso en el cual existiera una apertura generalizada ni condiciones equitativas en lo que respecta al sistema electoral y de partidos políticos. El partido de Estado seguía contando con todo el apoyo político y financiero del régimen. A pesar de que existían al final de la década de los setenta y principios de los ochenta numerosos partidos políticos con distintas tendencias políticas, éstos no contaban con los recursos financieros ni con la fuerza política suficiente para disputarle de manera real el poder al PRI.

Para entender mejor la liberalización política debemos conocer cuáles eran los principales partidos políticos hacia principios de la década de los ochenta, sin olvidar que varios de los cuales eran partidos satélites del PRI como el PARM:

CUADRO 1. MÉXICO, PARTIDOS POLÍTICOS (1980)

Nombre del partido	Siglas	Ideología invocada o atribuida	Partido o grupo de que surgió	Año de fundación
Partido Revolucionario Institucional	PRI	Demócrata social-populista	Del Partido de la Revolución Mexicana PRM (1938)	1946
Partido Acción Nacional	PAN	Liberal-católico democrático conservador	Organizaciones católicas y antiguos "maderistas"	1939 (16 de septiembre)
Partido Popular Socialista	PPS	Marxista-leninista antiimperialista, reformista	Partido Popular (1948)	1960 (octubre) (como PPS)
Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	PARM	Revolucionario Nacionalista populista	Grupo de militares "carrancistas"	1954
Partido Comunista Mexicano	PCM	Marxista-leninista	Grupos anarquistas y socialistas	1919
Partido Demócrata Mexicano	PDM	Demócrata-populista	Organizaciones católicas, de antiguos cristianos y snarquistas	1972

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Partido Mexicano de los Trabajadores	PMT	Democrático antiimperialista radical	Intelectuales, militantes del movimiento ferrocarrilero de 1958-59; del movimiento de liberación nacional (1961) y del movimiento estudiantil de 1968	1974 (septiembre)
Partido Socialista de los trabajadores	PST	Socialista democrático antiimperialista reformista	Facción del PMT	1975 (mayo)
Partido revolucionario de los trabajadores	PRT	Trotskista	Varios grupos trotskistas	1976 (septiembre)
Partido Socialista Revolucionario	PSR	Marxista-leninista	Facción del grupo organizador del PST	1976 (diciembre)
Partido del Pueblo Mexicano	PPM	Marxista-leninista	Facción del PPS	1977 (18,19 de septiembre)

Fuente: González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1981, p. 78.

Como podemos ver en el cuadro anterior la mayoría de los partidos políticos eran de tendencias de izquierda, y por lo tanto, contrarios al gobierno y al partido oficial. Es por eso que se vuelve indispensable una liberalización política para dar continuidad al régimen priista, esto es, ceder espacios de poder institucionalizado a la oposición para que éste entre al juego que convenía al propio régimen y al PRI.

Cuando decimos continuidad es por que la élite del poder en México no pensaba en dejar el poder, sino al contrario, trataba de legitimarse y fortalecerse por medio de reformas políticas que dieran cabida a las distintas agrupaciones políticas. Estas reformas permitieron que los diferentes partidos políticos pudieran entrar a la competencia electoral⁴⁶ y ganaran espacios en las diferentes instancias de toma de decisiones. Esta concesión no fue gratuita, se debió a la

⁴⁶ "La liberalización política desde regímenes autoritarios genera una lógica de competencia partidista y de participación política que termina por inducir o acelerar el colapso y/o la transformación de dichos regímenes". Cansino, César. *Op. cit*

presión que ejercieron los diferentes partidos y agrupaciones de la sociedad civil⁴⁷. Este hecho nos indica que durante la liberalización política en México la sociedad civil estaba dispuesta a cambiar las estructuras del poder por medios pacíficos y a través de reformas institucionales, pero lo más importante quizá sea que los diferentes actores que impulsaron las reformas desde abajo estaban cambiando su forma de ver y relacionarse con el poder, es decir, estaban cambiando su cultura política tradicional o autoritaria por una cultura política democrática.

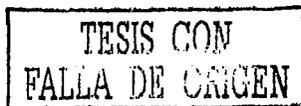
Finalmente, debemos tener en cuenta que con respecto a los riesgos que debe asumir la clase política y las oportunidades de quienes desean una democratización del régimen de llevar a cabo un proceso de liberalización política, ya que cuando ésta “no cumple los objetivos para los cuales fue diseñada –en lugar de neutralizar el conflicto lo propicia, y en lugar de relegitimar al régimen lo desacredita-, la clase política se ve obligada a modificar su estrategia. Las posibilidades se resumen en dos: dar marcha atrás a la apertura política mediante soluciones de fuerza o negociar la transición democrática con las fuerzas emergentes con el ánimo de conservar algún protagonismo en el nuevo ordenamiento”⁴⁸.

TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

Transición es otro de los conceptos de reciente cuño para poder explicar los cambios políticos que se dan de un régimen a otro: “...considerando la naturaleza tan peculiar de los procesos de transición, preferimos concebir a la transición democrática como *una dimensión histórica en la que el régimen autoritario de partida ha perdido algunas características, pero sin adquirir del todo los nuevos aspectos del régimen democrático de llegada*. En ese sentido, la transición democrática es una estructura de ambigüedad política, una interacción entre elementos

⁴⁷ “Las autoridades de un régimen autoritario pueden iniciar un proceso de liberalización política cuando el nivel de legitimidad del régimen muestra una tendencia decreciente y la movilización social conflictiva, una tendencia creciente”...“el objetivo es (de la liberalización política): a) revertir o cuando menos atenuar la tendencia deslegitimadora y/o b) llevar al plano institucional, mucho más controlable, el conflicto puesto en evidencia por el ascenso de la movilización social” aunque “los desenlaces reales casi siempre contradicen las expectativas iniciales puestas en tales aperturas”. . Cansino, César. *Op. cit*

⁴⁸ Cansino, César. *Op. cit*



autoritarios y democráticos, en el que están presentes orientaciones normativas, estilos de acción y valores heterogéneos entre sí"⁴⁹.

En México la transición democrática ha sido larga y difícil de concluir y de construir⁵⁰. El régimen autoritario en el que vivimos durante el siglo XX impidió que en nuestro país se desarrollara un régimen democrático de elecciones libres, transparentes y competitivas en igualdad de circunstancias entre partidos políticos; participación política por parte de la sociedad civil organizada; fomento a las libertades civiles y políticas de los ciudadanos; instituciones políticas y sociales autónomas e independientes.

Fue a partir de las movilizaciones de ferrocarrileros en 1958, de estudiantes en 1968, de la guerrilla en 1975, el Frente Democrático Nacional en 1988, de sindicatos, de campesinos y de otros movimientos políticos y sociales que el régimen se vio forzado a tener arreglos y pactos institucionales con este tipo de grupos para que existiera una apertura política en la cual se pudiera participar sin temor a encontrarse fuera de la ley (aunque no todos los movimientos tuvieron cabida en este arreglo institucional, como por ejemplo la guerrilla) y sin miedo a ser reprimido por el Estado por realizar actividades políticas que estuvieran en su contra o que criticaran al régimen y al partido oficial. Si bien es cierto que a partir de las reformas electorales los diferentes partidos políticos tuvieron una mayor oportunidad de acceder a espacios de poder y de representación social, también es cierto que la legislación electoral estaba fuertemente distorsionada para "mantener una enorme ventaja en la distribución de los curules al partido dominante-hegemónico"⁵¹. Existía mucha ambigüedad⁵² política ya que no se

⁴⁹ Cansino, César. "Transición democrática", en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal. Domingo 31 de octubre de 1999.

⁵⁰ Para Woldenberg "La nuestra fue una transición que se desarrolló de la periferia al centro y de abajo hacia arriba. Fue una lenta pero sistemática "colonización del Estado nacional" por muchos partidos políticos, en plural. De manera que la transición no puede ser entendida desde el mirador de un solo cambio o una sola elección: es la historia de cientos de procesos que acabaron "pluralizando" al Estado y en esa medida fueron erosionando al autoritarismo y a las palancas, las prácticas y aun la cultura de la época del partido hegemónico". Woldenberg, José, *op. cit.*, p. 24.

⁵¹ Cansino, César. "Autoritarismo", en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal. Domingo 3 de octubre de 1999.

⁵² "... se propone concebir a la transición democrática no sólo como una etapa de pos-autoritarismo o de predemocracia, son como una situación en la que surgen nuevas características, algunas de poca duración y otras de consolidación en el futuro; una situación en la que una parte del régimen autoritario se disuelve, mientras otra es trasladada al nuevo régimen; una situación, finalmente, en la que nacen parte de la nueva democracia y parte de los desafíos que deberá resolver". Cansino, César. "Transición democrática", *op. cit.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

habían definido de forma clara y precisa los nuevos ordenamientos jurídicos e institucionales que darían vida al nuevo régimen democrático.

A pesar de esta nueva apertura democrática, México seguía siendo un país con un régimen autoritario y corporativo, donde las libertades política estaban fuertemente controladas por el Estado, donde los derechos humanos no eran respetados y en el cual las posiciones políticas más importantes que se disputaban en elecciones eran siempre ganadas por el partido oficial.

Es importante entender que en México la transición hacia la democracia fue un hecho negociado por los más importantes actores políticos: partidos, movimientos sociales, líderes políticos, sindicatos, etc. Es difícil entender la transición mexicana sin un pacto entre la élite del poder y los diversos protagonistas de la vida política, ya que sino hubiera habido una transición pactada se hubiera desatado una serie de hechos violentos por obtener derechos políticos y civiles que finalmente la clase política se hubiera visto forzada a negociar la tan demandada transición democrática. Hay que tomar en cuenta que este pacto político convenía a quienes detentaban el poder: ya que seguían controlando el Gobierno Federal, todos los gobiernos locales y la mayoría de los gobiernos municipales, además de la mayoría de en la Cámara de Diputados y Senadores. Era mejor este pacto que transitar a la democracia por medio de una ruptura violenta que no garantizaba la instauración de un régimen democrático. Un nombre que se le ha dado a los diferentes pactos que realizaron el PRI y el PAN es el de concertación, que no era otra cosa que pactar diferentes acuerdos políticos en que ambos partidos salían beneficiados de una o de otra forma, un ejemplo de esto es la gubernatura de Guanajuato que en un inicio perdió Vicente Fox frente al candidato priista, y después de la concertación éste candidato sale y entra como interino Carlos Medina Plascencia.

El historiador Lorenzo Meyer "Señala que aunque algunos colegas insisten en decir que la transición ya concluyó con la elección de 1997, cuando el Congreso de la Cámara baja pasó a poder de la oposición, lo cierto es que para la mayoría de los mexicanos esto "no se nota", porque no hay una gran diferencia entre la forma de hacer política de hace tres años con lo que ahora observamos. Sin embargo con una visión de más largo plazo, hay que reconocer que el régimen ha acelerado su cambio, y con probabilidad en el 2000 se podrá decir que la transición

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

tuvo lugar”, para Meyer “El PRI no se abrió por decisión propia, no está en su naturaleza, ni en sus instintos transitar por los caminos democráticos; no va, lo llevan, y ya que lo llevan, no da lo mejor de sus posibilidades, ni en sus slogans ni en la presentación de sus propuestas...”⁵³.

DEMOCRATIZACIÓN

Para Cansino el “concepto de democratización queda mejor ilustrado en contraste con el concepto de liberalización política”...“la democratización es un proceso que conduce de una situación autoritaria a una democracia pluralista, mientras que la liberalización política indica sólo una apertura que no finaliza necesariamente con aquel resultado, sino que puede ser orientada a establecer la situación anterior. En consecuencia, la liberalización política y la democratización son dos procesos diversos, alternativos y eventualmente, el segundo es sucesivo del primero”...“La democratización por su parte, connota una ampliación completa y un reconocimiento real de los derechos civiles y políticos, creando las condiciones para el pluralismo y la participación, garantizados previo acuerdo de las distintas fuerzas políticas actuantes”⁵⁴.

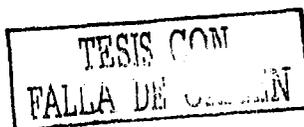
Debemos tomar en cuenta que el proceso de democratización no es algo que haya nacido solamente en nuestro país. En muchas partes del mundo se estaban dando procesos similares a causa del proceso de globalización que una de sus premisas es que existan regímenes democráticos que garanticen la libre competencia de los mercados.

En México podemos decir que hemos terminado el proceso de liberalización política y de transición democrática y estamos en plena democratización. Contamos con un sistema de partidos plural⁵⁵ y autónomo, con distintas ideologías que van desde el conservadurismo de

⁵³ Olmos Cruz, Alejandro. “La transición termina en el 2000”, entrevista realizada a Lorenzo Meyer, en *Bucareli 8*, El Universal, Domingo 24 de octubre de 1999.

⁵⁴ Cansino, César. “Democratización”, en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal, Domingo 14 de noviembre de 1999.

⁵⁵ Entendiendo por plural lo que dice Cansino acerca de Dahl: “Para Dahl, junto con la participación política, el pluralismo político constituye un componente sustancial de las poliarquías o regímenes democráticos, y sólo en este contexto es posible reconocer su contenido. En la democracia pluralista, el término “pluralista” se refiere al pluralismo de las organizaciones, o sea a la existencia de una pluralidad de organizaciones (o subsistemas) relativamente autónomas (independientes) en el interior de un Estado-nación. Dahl no descarta, sin embargo, la existencia de organizaciones autónomas también en algunos regímenes no democráticos”. *Ibid.*



derecha hasta el liberalismo y el nacionalismo. Contamos con una sociedad civil que se interesa y participa en la reivindicación de sus demandas muy locales o de grupos específicos. Contamos con una institución electoral autónoma que ha demostrado ser confiable en los procesos electorales del país. Esta confiabilidad le da la suficiente fuerza moral y legitimidad como para ser respetada y acatada en sus resoluciones por todos los actores del juego democrático-electoral. Esta institución fue creada gracias al reclamo y al empuje de la sociedad civil que pedía elecciones limpias y que éstas ya no estuvieran manejadas directamente por el gobierno.

Con la democratización hemos llegado a la saludable impredecibilidad de no saber con toda certeza quién es el candidato o partido que va a ganar una elección. Los partidos políticos presentan proyectos políticos y tratan de convencer al electorado de que sus propuestas de campaña son las mejores. Aunque esto tiene sus riesgos; la política se convierte en un mercado electoral donde las descalificaciones son cosa de todos los días durante la campañas y donde los recursos económicos marcan la diferencia entre el ganador y el perdedor de un elección.

Para que una democratización sea plena debe haber reformas constitucionales e institucionales que garanticen las libertades civiles y políticas; ya que éstas son condición *sine qua non* de la democracia. Deben existir una serie de valores universalmente aceptados por todos y bajo los cuales se diriman las diferencias políticas e ideológicas; por la vía pacífica, no de la violencia⁵⁶. Por esto es la necesidad de la existencia de partidos políticos autónomos, ya que son ellos los encargados de articular y transportar las demandas de la sociedad civil y de los ciudadanos en general a los distintos órganos de toma de decisiones, para así poder satisfacer sus peticiones y dar solución a sus problemas. Aunque es cuestionable el costo económico que tiene el financiamiento hacia los partidos políticos por parte del IFE, pero seguramente este costo es más conveniente que dejar que los partidos obtengan recursos que no estén fiscalizados, ya que de ser así se podrían dar infiltraciones del narcotráfico y de la delincuencia organizada a lo interno de éstas instituciones políticas, lo cual traería como consecuencia que la política

⁵⁶ En palabras de Bobbio: "...jamás he olvidado la enseñanza de Karl Popper, de acuerdo con la cual, lo que esencialmente distingue a un gobierno democrático de uno no democrático, es que solamente en el primero los ciudadanos se pueden deshacer de sus gobernantes sin derramamiento de sangre"... "Solamente allí donde las reglas son respetadas el adversario ya no es un enemigo (que debe ser destruido) sino un opositor que el día de mañana podrá tomar nuestro puesto". Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. FCE, México 2001, p. 47.



estuviera en manos de la delincuencia. Finalmente los partidos necesitan obtener recursos de algún lado, y si el IFE no se los proporciona, ellos verán la forma de conseguirlo, ya que para hacer política siempre se necesitarán recursos económicos, y quien no cuenta con ellos se encuentra en clara desventaja. Por último, debe existir la voluntad política y la madurez suficiente por parte de los diferentes actores políticos para poder llegar a una régimen democrático, es decir, la democratización de un régimen está acompañada de una cultura política democrática, pero no basta con esta última, creemos que la instauración de un régimen democrático debe de girar en torno a tres ejes fundamentales (aunque no son los únicos): cultura de la legalidad, recursos económicos y, como acabamos de mencionar, voluntad política.

CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA

Podemos decir que en México la democracia comenzó con la liberalización política y que culmina con la consolidación "Con este término entendemos el proceso de firme establecimiento y adaptación de las estructuras democráticas, normas y relaciones entre el régimen y la sociedad civil, que permiten que el régimen democrático gane autonomía y legitimidad. En otras palabras, este proceso implica el reforzamiento del régimen democrático para impedir posibles crisis futuras"... "Cabe señalar, por último, que el núcleo de proceso de consolidación tiene lugar durante los primeros años después de la instauración democrática. Por lo tanto, sino surge una crisis, la consolidación avanza y se empalma con la persistencia y el mantenimiento del régimen sólo transcurridos los primeros años"⁵⁷. A la consolidación democrática debemos entenderla como una forma consuetudinaria de entender y hacer política, de resolver los problemas públicos.

En México con la creación del Instituto Federal Electoral dimos un gran paso en la consolidación democrática. Este organismo a sido capaz de ganar su propia legitimidad⁵⁸ a través de organizar comicios electorales transparentes en los cuales los diversos partidos

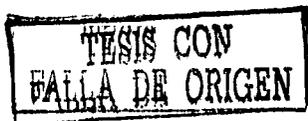
⁵⁷ Cansino, César. "Consolidación democrática", en *El léxico del cambio político*. Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, El Universal. Domingo 28 de noviembre de 1999.

⁵⁸ "La legitimidad es entendida aquí como el conjunto de actitudes positivas de apoyo a las instituciones democráticas, las cuales van desde su virtual aceptación hasta específicas manifestaciones o acciones de apoyo". *Ibid.*

políticos han aceptado la derrota sin objetar el trabajo del Instituto. Aunque es cierto que el trabajo del Instituto no se agota ahí.

Para la consolidación democrática en México ha sido necesario que el IFE sea autónomo y trabaje apoyado por otras instituciones que también como órganos de gobierno cuenten con credibilidad y autonomía, como es el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Poder Legislativo y los partidos políticos. No podríamos hablar de una consolidación de las estructuras democráticas si éstas no tuvieran la autonomía, estabilidad y legitiimidad necesarias para desempeñar el rol que les corresponde dentro de nuestra sociedad democrática. Estas características de las instituciones de nuestro régimen democrático han sido un trabajo conjunto entre las autoridades y la sociedad civil organizada. Ambos han construido una identidad democrática en torno a la cultura política de los mexicanos.

Aunque hay que señalar que el hecho de contar con una democracia estructural, es decir, en las instituciones y en las formas de acceder al poder político, no es garantía de haber adquirido una cultura democrática. Ya que los cambios son impulsados y sobre todo organizados por minorías conductoras, que forman parte del gobierno y de la sociedad civil. Los reclamos de democratización del régimen político fueron hechos por grupos específicos y organizados para tal fin: el movimiento estudiantil de 1968; los movimientos sindicales de la década de los setenta; la guerrilla; partidos políticos que eran marginados antes de las reformas electorales de 1977; movimientos sociales; etc. Si bien es cierto que eran organizaciones que contaban con una gran cantidad de simpatizantes y activistas, también es cierto que no era la mayoría de la población mexicana quien se organizaba para abanderar tales reclamos de libertad, justicia y democracia. Seguramente una gran cantidad de la sociedad simpatizaba y estaba de acuerdo con la democratización del régimen, pero la realidad es que fue una minoría quienes se organizaron para luchar por el establecimiento de la democracia en México. Un ejemplo de lo anterior son las elecciones federales de 1988, donde Cuauhtémoc Cárdenas es el candidato presidencial de una gran coalición de diferentes organizaciones políticas y sociales, este esfuerzo por alcanzar la democratización fue conocido como el Frente Democrático Nacional, el cual después de las elecciones se convierte en 1989 en el Partido de la Revolución Democrática, quien aglutina en sus filas a diversas organizaciones políticas, desde estudiantiles como el Consejo Estudiantil



Universitario (CEU) hasta la vieja guardia sindical del Partido Comunista Mexicano (PCM) además de escritores e intelectuales de reconocido renombre. A pesar de este esfuerzo político por formar una organización democrática, hay que tomar en cuenta que la disposición a construir la democracia no basta, ni tampoco es garantía de haber adquirido una cultura democrática; recuérdese que en la izquierda y en la derecha existían (y los sigue habiendo) grupos dogmáticos que pedían libertad y democracia pero que a lo interno de sus organizaciones no practicaban estos principios.

1.5 Administración Pública y políticas públicas.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Cuando hablamos de administración pública debemos entender como parte de ésta a las diferentes dependencias y entidades que son responsabilidad del Gobierno Federal, Local o Municipal y a los diferentes planes, proyectos y programas que tienen como finalidad satisfacer demandas sociales. Siguiendo a Serra Rojas la Administración Pública es la "acción de administrar la cosa pública, esto es, la gestión o servicios de intereses y bienes públicos. Es actividad dirigida a la conservación y mejor aprovechamiento del patrimonio y recursos de la comunidad. La administración se lleva a cabo de acuerdo con las normas que regulan esa actividad. La administración, junto al gobierno, componen las funciones especiales del Estado"⁵⁹.

A lo largo del siglo XX en nuestro país las diferentes prácticas que se daban en los distintos niveles de gobierno fueron un factor decisivo en la creación de la cultura política. En las décadas pasadas, la administración pública en México era valorada según los procedimientos⁶⁰, es decir, de acuerdo al apego a las normas escritas. Todo se hacía conforme lo dictaba la Ley,

⁵⁹ Serra Rojas, Andrés. *Diccionario de Ciencia Política*, México, Fondo de Cultura Económica, tomo I, 1998.

⁶⁰ Vid. Subirats, Joan. *Análisis de Políticas Públicas y Eficiencia en la Administración*, MAP, Madrid, 1992.



casi sin importar los resultados (y casi siempre violando la misma Ley); lo importante era administrar. Esto implicada que las cosas no siempre salían conforme a lo planeado.

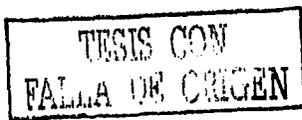
No se trabajaba con criterios de calidad, eficiencia ni eficacia; y mucho menos con un servicio civil de carrera que sirviera para profesionalizar el desempeño de los servidores públicos. La regla era el compadrazgo; el amiguismo; el chambismo; la corrupción en todas sus modalidades; la venta de plazas en las diferentes dependencias y entidades; el favor a cambio de lealtades personales o de grupos políticos que aspiraban a cargos públicos de mayor jerarquía donde pudieran hacer negocios ilegales al amparo del poder político; la impunidad; la imposición y el capricho personal por encima de las leyes; el burocratismo y la falta de eficiencia y eficacia; el corporativismo; el clientelismo; etc. Esas eran (y hasta la fecha siguen siéndolo en muchos sentidos) las reglas con que se manejaba la administración pública y el gobierno en nuestro país. Y por supuesto, esto no ha contribuido a la democratización ni a la consolidación democrática en México.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Para poder consolidar un régimen democrático en nuestro país se hace necesario que haya políticas públicas que respalden este largo proceso, es por eso que definimos las políticas públicas como "el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. El proceso o ciclo de construcción de las políticas públicas comprende las siguientes fases: 1. Identificación y definición del problema; 2. Formulación de las alternativas de solución; 3. Adopción de una alternativa; 4. Implantación de la alternativa seleccionada; 5. Evaluación de los resultados obtenidos"⁶¹.

Uno de los indicadores de medición de un país democrático es el número de políticas públicas que implementa el gobierno para dar satisfacción a las demandas ciudadanas. El buen gobierno sabe si posee la capacidad, la infraestructura y los recursos para ofrecer soluciones a las

⁶¹ Tamayo, Jesús. "El Análisis de las Políticas Públicas", en Bañón, Rafael y Ernesto Carillo (comps.) *La Nueva Administración Pública*, Madrid, 1997.



peticiones de la gente. Además sabe cuáles y de que tipo son los problemas a los que se enfrenta⁶².

Una vez teniendo la información necesaria, los gobiernos deben elaborar políticas públicas de acuerdo a las demandas de la población. En esta elaboración de políticas públicas es importante que los ciudadanos se organicen y participen de manera activa y responsable para encontrar las mejores soluciones a los problemas.

El ciudadano es quien mejor conoce determinadas problemáticas porque es él quien las vive y las padece. Por ello es capaz de proponer soluciones concretas a la autoridad competente; y una vez adoptada una alternativa, el gobierno se encargará de implementarla. Aunque el control de las políticas públicas debe corresponder tanto a autoridades y funcionarios como a ciudadanos.

Para la construcción de una cultura política democrática en México es necesario crear políticas públicas de fomento a la cultura democrática. No basta con tener una democracia estructural, un sistema electoral, con un sistema de partidos, un Instituto Federal Electoral que garantiza elecciones limpias, transparentes y competitivas. Es preciso que con el fomento de la cultura democrática a través de políticas públicas cambie la estructura mental de los mexicanos, es indispensable que las prácticas políticas y electorales del pasado sean sustituidas por una ética política.

Conclusiones del capítulo

En este capítulo hemos analizado diferentes conceptos para entender mejor lo que ha sido la transición política en México. No son conceptos aislados, puesto que el Estado Mexicano ha sido la Institución máxima en torno de la cual ha girado los procesos políticos y sociales a lo largo de los últimos 25 años (inclusive desde mucho antes). Los diferentes actores políticos de una forma o de otra han tratado de influir en el Estado y en el Gobierno para poder llevar a cabo sus distintos programas y proyectos políticos, económicos y sociales. Los conceptos aquí utilizados aportan elementos importantes para entender cómo es que México ha ido transitando

⁶² Aguilar Villanueva, Luis. "Estudio Introductorio", en *El estudio de las Políticas Públicas* (varios autores), México, Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1992, p.15.



de un régimen autoritario a uno democrático, y es indispensable reconocer que la transición mexicana se dio de forma gradual, pero lo más importante, de manera pacífica a través de procesos electorales que cada vez han sido más limpios y reconocidos por la sociedad, han ganado legitimidad. Una vez que pasamos de un presidencialismo sin límites a uno acotado nos hemos dado cuenta de la falta de cultura democrática para resolver nuestros problemas. Antes era el presidente quien lo decidía todo y quien ordenaba lo que se debía hacer, ahora ya no es así, pero no enfrentamos al problema de que como antes no teníamos oportunidad de decidir y ahora sí, a veces parece que no sabemos como hacerlo y es palpable nuestra falta de cultura democrática para vivir en una democracia. Es necesario aprender que con las nuevas herramientas que nos ofrece la Administración Pública podemos resolver muchos de los problemas que aquejan a la población mexicana, y una de esas herramientas son las Políticas Públicas. Aunque éstas no representan una receta mágica, sí pueden servirnos para resolver nuestro problema de cultura política.

CAPÍTULO 2.

ACTORES E INDICADORES DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO.

2.1. El papel de los partidos políticos en la construcción de la democracia mexicana.

Los partidos políticos son instituciones políticas que sirven de intermediarios entre el Estado y la sociedad. Representan intereses y cuentan con una ideología la cual basan precisamente en los intereses que representan. "...constituye un partido toda agrupación de individuos que, profesando los mismos puntos de vista políticos, se esfuerzan en hacerlos prevalecer, incorporando a la vez el mayor número posible de ciudadanos y buscando conquistar el Poder, o, al menos, influir en sus decisiones".

"(...) Son, al mismo tiempo, fuerzas organizadas con miras a la conquista del Poder o a presionar sobre él. Es dentro de esta perspectiva dinámica como elaboran su doctrina y definen su estrategia"⁶³.

En México los partidos políticos difícilmente han desempeñado un papel de formación de ciudadanos politizados y reflexivos de la realidad política que les ha tocado vivir. Más bien nuestros partidos políticos se han distinguido por su falta de respuesta hacia los ciudadanos y de intermediación entre éstos y el Estado. No han tenido la capacidad para desempeñar funciones básicas como el encuadramiento, la información, una función animadora y de formación del personal político⁶⁴.

Nadie pudo escapar a la cultura autoritaria que ha vivido nuestro país a lo largo de su historia, y los partidos políticos no son la excepción. Comenzando desde la cúpula hasta la base de la estructura jerárquica de nuestros partidos, se ha ejercido el poder de manera autoritaria y vertical; los líderes se han esforzado por concentrar el poder⁶⁵ más que por repartirlo o descentralizarlo entre los diferentes órganos que lo componen. Tenemos el ejemplo del PRI, que se ha distinguido por su excesiva centralización del poder; el caso del Partido Comunista Mexicano, que también se caracterizó por la centralización y sobre todo por las prácticas antidemocráticas que prevalecían al interior del mismo; el caso del Partido Acción Nacional no es muy diferente, al ser un partido de cuadros⁶⁶ lo distingue su elitismo y conservadurismo.

⁶³ *Ibid.* Burdeau, Georges. Tratado de Ciencia Política, tomo III La dinámica política, volumen II Los partidos políticos. México, UNAM-ENEP Acatlán 1986, p. 26.

⁶⁴ *Ibid.* p. 45.

⁶⁵ "(...) Cualquiera que posea una parcela de autoridad se esfuerza siempre por desarrollarla. Este "autoritarismo" natural parece, por otra parte, particularmente fuerte entre los dirigentes obreros. Un jefe salido de las masas es generalmente más autoritario que un jefe de origen aristocrático o burgués. El segundo se juzga superior a los que manda por su nacimiento, educación o fortuna, el primero de sabe igual: sólo el mando lo distingue. Para el jefe patricio, el poder es una consecuencia de su naturaleza superior, para el jefe plebeyo, la superioridad viene de su poder. El primero puede conservar cierto despego hacia la disciplina; puede aceptar la discusión, la oposición, sin temor esencial de verse conducido nuevamente al nivel de las masas; el segundo necesita su obediencia para sentirse por encima de ellas. El autoritarismo de los jefes plebeyos les viene de cierto complejo de inferioridad o, más bien, de igualdad". Duverger, Maurice. Los Partidos Políticos. FCE, México, novena reimpression 1984, p. 201.

⁶⁶ Para más información sobre partidos de cuadros y de masas véase Duverger, *op. cit.*, p. 93 y ss.



En los últimos 20 años se han conservado partidos políticos como el PRI y el PAN (entre los más importantes), y ha surgido un nuevo partido político de izquierda conformado por muchas organizaciones sociales y partidos políticos minoritarios de izquierda (véase cuadro 1). Este partido de izquierda es el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Los dos partidos políticos más importantes que han dado la lucha por la democratización y por un sistema electoral confiable en los últimos años han sido el PAN y el PRD. Ambos partidos (aunque con tendencias políticas diferentes, el PAN es considerado un partido de derecha y el PRD uno de izquierda⁶⁷) han contribuido a la lucha democrática del país. El PAN fue el primer partido de oposición en ganar una gubernatura en 1989 en el estado de Baja California. Y el Frente Democrático Nacional (antecesor del PRD) fue quien dio la lucha electoral al PRI en las elecciones de 1988; hay quienes afirman que hubo fraude en las urnas y que por eso el partido de Estado conservó la Presidencia de la República.

Lo que si es cierto es que a los partidos políticos de México les ha faltado una profesionalización de sus cuadros para que éstos una vez en los puestos de toma de decisiones realicen con mayor conocimiento y profesionalismo la actividad que corresponde al sector público.

Los partidos políticos mexicanos se han distinguido por su fuerte centralismo y por la falta de preparación de sus integrantes en las actividades que tienen que ver con el proceso legislativo y el servicio público en general. Se han dedicado más a la creación de líderes carismáticos que sean capaces de hablar y convencer a las multitudes con fines corporativos y electorales. Han desempeñado más un papel de comparsa del gobierno que de real oposición, y cuando son verdadera oposición han caído muy fácilmente en el discurso contestatario e incendiario más que en una posición de oposición responsable y propositiva.

El tipo de partidos políticos y sobre todo la gente que los ha integrado han sido un factor determinante de la calidad de democracia que tenemos en la actualidad. Los partidos políticos mexicanos difícilmente han trabajado de manera profunda y concienzuda el tema de la creación

⁶⁷ Vid. Bobbio, Norberto. *Derecha e izquierda*, Editorial Grupo Santillana (Taurus), España, 2001.



de una ciudadanía responsable, informada, participativa y democrática, es por ello que nuestra democracia actual esta impregnada de muchas de las características del viejo régimen político priista. Nuestros partidos son actores muy importantes en la vida democrática de México y por lo tanto deben ser responsables ante la población en general. En gran medida la consolidación democrática en México depende de los partidos y de la responsabilidad con que se conducen en los procesos electorales , pero sobre todo, cuando asumen cargos de gobierno.

2.2. La televisión en la construcción de la democracia mexicana.

A partir del desarrollo de la tecnología utilizada en los medios de comunicación masiva la política ha cambiado de manera radical. Antes la política se hacia de manera más personal. Había un contacto directo (este contacto sigue existiendo aunque en menor medida) entre los políticos y los candidatos en las campañas electorales con la gente a la cual se le trataba de convencer de los diferentes proyectos políticos, económicos y sociales que se estaban implementando o que si iban a llevar a cabo en caso de ganar las elecciones.

Desde el sexenio del Presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952) ha existido un vínculo muy estrecho entre el Estado y la televisión privada. Basta recordar que a este político se le ha conocido como el presidente empresario⁶⁸, inclusive su hijo Miguel Alemán Velasco fue uno de los altos ejecutivos e importante accionista de la empresa privada Televisa.

La relación de poder entre los presidentes y el dueño de Televisa, Emilio Azcárraga Milmo, fue algo innegable, incluso el Presidente José López Portillo lo reconocía: "Emilio tenía muy clara cuál era su función política; no intervenía, sólo estaba a las órdenes del presidente, de todos los presidente"⁶⁹. Estas palabras nos confirman la correspondencia que había entre el Estado y la televisión privada.

Televisa al ser una empresa lo que busca es ganancias económicas. Estas las ha obtenido por medio de los favores del gobierno, y éste a cambio ha sido bien tratado en su imagen y en la

⁶⁸ Vid. Krauze, Enrique, *op. cit* 1997, pp. 79-171.

⁶⁹ Fernández, Claudia y Andrew Paxman. "Azcárraga y López Portillo. La luna de miel", en *EL TIGRE. Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*, México, Grijalbo Mondadori, 2001, p. 267.



divulgación de los contenidos y “bondades” de los programas de gobierno. Además la ideología del partido de Estado ha sido difundida por medio de los diferentes programas de televisión.

Los noticieros de la televisión mexicana han sido una parte muy importante en la formación política de los mexicanos, y éstos juzgan de acuerdo a lo que dice la televisión⁷⁰. Se han encargado de difundir sólo las noticias de manera parcial y soslayando los problemas importantes que aquejan al país. “Además, llegan a tener necesidad de hacerlo así porque por encima de la divulgación o la explicación, les interesa mantener la expectación de sus públicos. Indudablemente un pleito entre dos personajes políticos, mientras más acalorado y altonante mejor, resulta más mediáticamente atractivo que la explicación de fondo de las diferencias programáticas que puedan tener”⁷¹.

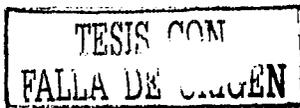
Este tipo de información se hace más atractiva para las personas que las cesiones del Congreso de la Unión o los Informes Presidenciales; y sobre todo rentable, económicamente hablando, para la televisión.

El hecho de que nuestra cultura política sea débil hace más fácil la manipulación de las personas. Un pueblo educado y con una cultura democrática sólida y que ha llevado décadas o incluso siglos construir (como los casos de Estados Unidos, Francia e Inglaterra, entre otros), cree en sus instituciones y confía en su gobierno. En nuestro caso nuestra cultura democrática es aún escasa y muy joven y, por lo tanto, vulnerable.

Con la relación entre el Estado y la televisión privada se ha dirigido la opinión y la formación de la cultura política de acuerdo a los intereses de los gobernantes y los empresarios televisivos. Si a lo largo de este trabajo hemos descrito el autoritarismo mexicano es obvio pensar que la televisión jugó (y lo sigue haciendo, cada día con más fuerza) un papel importantísimo como sostén del régimen en cuestión. En palabras de Sartori “La televisión condiciona fuertemente el proceso electoral, bien en su modo de plantear la batalla electoral, o en la forma de ayudar a

⁷⁰ Actualmente, el pueblo soberano <<opina>> sobre todo en función de cómo la televisión de induce a opinar. Y en el hecho de conducir la opinión, el poder de la imagen se coloca en el centro de todos los procesos de la política contemporánea”. Sartori, Giovanni. “Video política”, *op. cit.*, p. 66.

⁷¹ Trejo Delarbre, Raúl. <<A golpes de spot>>, EN LA ERA DE DIFUSIÓN DE LAS IDEOLOGÍAS, en *Mediocracia sin mediaciones, Prensa, televisión y elecciones*, México, Cal y Arena, 2001, pp. 120.



vencer al vencedor. Además, la televisión condiciona, o puede condicionar, fuertemente el gobierno, es decir, las decisiones del gobierno: lo que un gobierno puede y no puede hacer, o decir lo que va a hacer"⁷². De acuerdo con este planteamiento del politólogo italiano, podemos decir que el gobierno se ha subordinado de una o de otra forma al poder de la televisión. Ésta tiene tal control y capacidad de influencia sobre las personas que para el gobierno siempre será más conveniente mantenerse en paz con ella que entrar en controversia. Así se crea un binomio de formación política y control social que parece impensable que el poder político en la actualidad sobreviva sin la televisión. Ella ha cambiado nuestra forma de hacer política y de relacionarnos socialmente; ha influido en nuestro comportamiento político y electoral, además de que ha creado el gobierno de las encuestas⁷³. En la actualidad el gobierno foxista (y en las democracias occidentales en general) esta gobernando de acuerdo a lo que les dicen los sondeos de opinión. Éstos se han vuelto fundamentales para la decisión de los gobiernos Federal, Estatal o Municipal. Los gobernantes están más preocupados por su imagen personal y por su popularidad que por gobernar eficaz y honradamente.

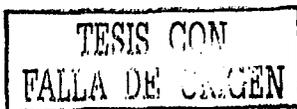
La televisión se ha vuelto un espacio de propaganda y comercio político sin comparación. La política se ha comercializado a tal grado por medio de la televisión que ha llegado a desvirtuarse y a convertirse en una caricatura y en un espectáculo circense. Sólo basta ver los *spots* de los diferentes partidos políticos en las contiendas electorales para darnos cuenta de esto: la contienda electoral se basa en descalificaciones y en denigrar al contrario, y no en un debate de altura, de ideas y propuestas. Todo esto dentro de un contexto "democrático" donde los principios de la democracia son contrarios a este tipo de prácticas.

La televisión al fomentar y difundir esta forma de hacer política lo único que provoca es la desconfianza del ciudadano en la política, en las instituciones y en los políticos.

Finalmente, podemos decir que la televisión no ha contribuido en gran medida a la difusión y al fomento de la cultura democrática. Sólo basta echar un vitazo a la programación que se

⁷² Sartori, Giovanni, *op. cit.*, p. 66.

⁷³ "...la mayoría de las opiniones recogidas por los sondeos es: a) débil (no expresa opiniones intensas, es decir, sentidas profundamente); b) volátil (puede cambiar en pocos días); c) inventada en ese momento para decir algo (si se responde <<no sé>> se puede quedar mal ante los demás); y sobre todo d) produce un ejemplo reflectante, un rebote de lo que sostienen los medios de comunicación". Sartori, Giovanni, *op. cit.*, pp. 73-74.



transmite todos los días. Esta programación crea la "cultura de la incultura"⁷⁴, y lo que es peor, crea ciudadanos despolitizados e ignorantes de su historia nacional⁷⁵.

2.3. El Instituto Federal Electoral, los resultados electorales para Diputados y Senadores de 1988 a 2000 y la elección presidencial del año 2000.

Uno de los grandes logros de la democracia mexicana es la creación del IFE, el cual ha sido pilar fundamental para la construcción de la democracia electoral en México. "El Instituto Federal Electoral es un organismo público, autónomo, responsable de cumplir con la función estatal de organizar las elecciones federales, es decir, las relacionadas con la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y de los diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión". "El Instituto Federal Electoral está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, es independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño. En su integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos"⁷⁶.

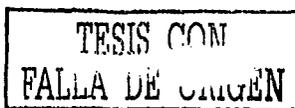
El IFE comenzó sus labores a partir del 11 de octubre de 1990. Este Instituto fue resultado de una serie de reformas a la Constitución mexicana que fueron aprobadas en 1989 con el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari. Para su funcionamiento se expidió una nueva legislación electoral conocida como Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). Desde su creación el IFE ha experimentado tres importantes reformas en 1993, 1994 y 1996⁷⁷, las cuales han hecho que el Instituto se desempeñe de mejor manera en sus funciones como máxima autoridad electoral del país.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 39.

⁷⁵ "A nadie le cabía duda sobre la fuerza de la penetración de la televisión como medio masivo. En 1981, cuando había cerca de 9 millones de telehogares en el país, el Instituto Nacional del Consumidor hizo una prueba a 1800 niños de primaria en la ciudad de México, comparando la "realidad de la televisión" con la "realidad nacional". Los resultados fueron espeluznantes: los niños —quienes pasaban un promedio de 1460 horas frente a la televisión contra 960 horas en la escuela al año— respondieron correctamente 78% de las preguntas sobre televisión y únicamente 38% de las preguntas sobre el país. De ellos, 92% identificó al gansito de pastelitos Marinela y sólo 64% al cura don Miguel Hidalgo, padre de la patria. Más niños supieron los horarios de la programación televisiva que las fechas de las fiestas religiosas, incluyendo Navidad". Fernández, Claudia y Andrew Paxman, *op. cit.*, p. 269.

⁷⁶ <http://www.ife.org.mx/>

⁷⁷ "La reforma de 1993 facultó a los órganos del Instituto Federal Electoral para declaración de validez y la expedición de constancias para la elección de diputados y senadores así como para establecer topes de campaña a



El IFE, como cualquier organización o institución tiene ciertos fines: 1) colaborar en el desarrollo de la vida democrática de nuestro país; 2) fortalecer el sistema de partidos políticos; 3) crear un padrón confiable y actualizado de electores; 4) Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político electorales; 5) llevar a cabo periódica y pacíficamente las elecciones para renovar el Poder Ejecutivo y Legislativo; 6) garantizar la autenticidad y efectividad del voto ciudadano en las diferentes contiendas electorales; y 7) promocionar el voto y contribuir a la difusión de la cultura democrática⁷⁸.

El IFE ha contribuido de manera significativa a la democracia en México. Gracias a él hoy en día contamos con procesos electorales confiables y transparentes, lo que le ha valido ser reconocido por parte de la ciudadanía en general y por los diferentes partidos políticos como uno de los organismos públicos de mayor credibilidad y legitimidad. El IFE se ha convertido en una institución confiable e imparcial gracias a su ciudadanización y profesionalismo. Al convertirse en un organismo autónomo ha obtenido la capacidad de emitir juicios imparciales sin ningún tipo de presión por parte del gobierno ni del presidente de la República. Su labor como actor importante en el proceso de democratización ha sido fundamental, así como su desempeño por la creación y difusión de la cultura democrática en México está fuera de toda duda. Él ha sido quien de manera profesional ha desarrollado una cultura cívica que es condición *sine qua non* a la democracia. Además ha sido uno de los artífices de la construcción de la democracia en nuestro país, y esto, por lo tanto, lo convierte en un opositor del autoritarismo y del centralismo político que se había venido desarrollando en nuestro país.

A partir de la creación del IFE hemos podido darnos cuenta que las elecciones han sido limpias, esto lo podemos corroborar con los datos estadísticos que demuestran como se ha ido integrando el Congreso de la Unión a partir de 1991. Antes de su creación y entrada en funcionamiento, el partido de Estado siempre obtenía la mayoría en las diferentes Cámaras. Ahora que el IFE es quien organiza y vigila los procesos electorales esa situación ha dado un

los gastos de las elecciones. La reforma de 1994 incrementó el peso e influencia de los consejeros ciudadanos en la composición y procesos de toma de decisiones de los órganos de dirección, confiriéndoles la mayoría de los votos y amplió las atribuciones de los órganos de dirección a nivel estatal y distrital. La reforma de 1996 reforzó la autonomía e independencia del Instituto Federal Electoral al desligar, por completo, al poder ejecutivo de su integración y reservar el voto dentro de los órganos de dirección, exclusivamente a los consejeros ciudadanos".

Ibid.

⁷⁸ *Ibid.*

viraje importante. A través de las diferentes elecciones los partidos de oposición (sobre todo el PAN y el PRD) han ido ganando terreno frente al PRI. Éstos partidos tienen cada vez más diputados, senadores, gobernadores, presidentes municipales y diputados en los congresos locales. Si bien es cierto que el PRI sigue siendo mayoría a pesar de la derrota presidencial del 2000, también es cierto que su fuerza hegemónica e incomparable ha ido disminuyendo.

A continuación mostramos estadísticas de los resultados de los diferentes procesos electorales que se han dado a partir de 1985 al 2000 y podremos corroborar lo que decíamos anteriormente: la oposición ha ido ganando terreno frente al PRI.

Cuadro 10. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS FEDERALES, 1985, 1988, 1991, 1994 (EN PORCENTAJE)

	1985	1988	1991	1994
PAN	15.54	17.97	17.73	24.95
PRI	64.9	51.11	61.48	48.68
PSUM-PRD	3.23	4.45	8.25	16.18
PPS	1.97	9.21	1.8	0.68
PARM	1.66	6.09	2.15	0.82
PST-PFCRN	2.47	9.35	4.36	1.10
PDM	2.72	1.31	1.08	0.43
PRT	1.27	0.52	0.59	NP
PEM	NP	NP	1.44	1.16
PT	NP	NP	1.16	2.57

Nota: El renglón señalado como PSUM-PRD abarca al PSUM en 1985, al PMS en 1988, y al PRD en 1991 y 1994; los cambios de nombre implican en todos los casos la formación de un nuevo partido mediante la alianza del partido anterior con otras organizaciones o grupos. Fuente: Dutrénit, Silvia (coordinadora). Reynoso, Víctor. "Las razones y las formas de una transición gradual: México 1988-1994", en *Huellas de las transiciones políticas, partidos y elecciones en América Latina*, México, editado por el Instituto Mora, 1998, p. 190.

CUADRO 14. CÁMARA DE DIPUTADOS 1997

	Curules (porcentaje)	Votos (porcentaje)
PRI	47.6	40
PAN	24.0	27.2
PRD	25	26.3
PT	1.4	2.6
PVEM	1.6	3.9
TOTAL	100	100

Fuente: Woldenberg, José. *La construcción de la democracia*, Editorial Plaza y Janés, México, 2002. p. 104.

CUADRO 16. CÁMARA DE DIPUTADOS 2000

	Curules (porcentaje)	Votos (porcentaje)
PRI	42.2	36.89
Alianza por el cambio	44.7	38.29
Alianza por México	13.1	18.67
PCD	0	1.15
DS	0	1.88
PARM	0	0.73
Otros	0	2.39
Total	100	100

Fuente: Woldenberg, José. *La construcción de la democracia*, Editorial Plaza y Janés, México, 2002. p. 105.

Los cuadros anteriores nos muestra de forma clara como el PRI con el paso del tiempo ha ido perdiendo fuerza en la Cámara de Diputados. Y como la oposición (sobre todo el PAN y el PRD) han ido ganado terreno en la Cámara baja. Los otros diferentes partidos políticos alcanzaron índices de votación reducidos, pero el hecho de que los hayan alcanzado nos habla de una ciudadanía que busca opciones políticas diferentes a las tres fuerzas más importantes de los últimos años. Estos índices de votación los obtuvieron por la identificación de la gente que voto por ellos con su proyecto político e ideológico, aunque esto no es seguro, pudieron haber ganado adeptos a causa de la falta de credibilidad en los tres partidos políticos más fuertes. Cabe hacer mención que en la elección de 1997 el PRI pierde la mayoría en la Cámara de Diputados y se ve por primera vez en su historia obligado a negociar y a pactar con la oposición para poder aprobar las iniciativas o reformas del ley enviadas por el Ejecutivo al Congreso de la

Unión. Esta negociación no es ni ha sido fácil, ya que estábamos acostumbrados a acatar la mayoría legislativa del partido de Estado, y con una nueva composición en el Congreso donde no hay mayorías absolutas se hace necesario que los legisladores y los partidos pongan en práctica dos valores esenciales de la democracia: diálogo y tolerancia; para así poder llegar a los acuerdos que la sociedad exige.

CUADRO 11. CÁMARA DE SENADORES 1988

Senadores	Esaños (porcentaje)	Votos (porcentaje)
PRI	93.76	50.85
PAN	0	18.09
FDN	6.24	25.12

Fuente: Woldenberg, José. *La construcción de la democracia*. Editorial Plaza y Janés, México, 2002. p. 98.

CUADRO 12. CÁMARA DE SENADORES 1991

	Esaños (porcentaje)	Votos (porcentaje)
PRI	96.87	61.54
PAN	3.13	17.7
PRD	0	3.79
PPS	0	0.42
PFCRN	0	5.19
PARM	0	2.1
PDM	0	1.19
PT	0	1.12
PEM	0	1.42
PRT	0	0.68

Fuente: Woldenberg, José. *La construcción de la democracia*. Editorial Plaza y Janés, México, 2002. p. 100.

CUADRO 13. CÁMARA DE SENADORES 1994

	Escaños (porcentaje)	Votos (porcentaje)
PRI	66.7	50.24
PAN	25.0	25.74
PRD	8.3	16.83
PPS	0	0.63
PFCRN	0	1.18
PARM	0	0.79
PDM	0	0.35
PT	0	2.86
PVEM	0	1.29
TOTAL	100	100

Fuente: Woldenberg, José. *La construcción de la democracia*, Editorial Plaza y Janés, México, 2002. p. 103.

CUADRO 15. CÁMARA DE SENADORES 1997

	Escaños (porcentaje)	Votos (porcentaje)
PRI	40.6	38.48
PAN	28.1	26.92
PRD	25	25.83
PFCRN	0	0.33
PDM	0	1.15
PVEM	3.1	4.03
PT	3.1	2.54
TOTAL	100	100

Fuente: Woldenberg, José. *La construcción de la democracia*, Editorial Plaza y Janés, México, 2002. p. 104.

CUADRO 17. CÁMARA DE SENADORES 2000

	Escaños (porcentaje)	Votos (porcentaje)
PRI	46.8	36.75
Alianza por el cambio	39.8	38.11
Alianza por México	13.3	18.85
PCD	0	1.39
DS	0	1.8
PARMI	0	0.74
Otros	0	2.36
Total	100	100

Fuente: Woldenberg, José. *La construcción de la democracia*, Editorial Plaza y Janés, Mexico, 2002. p. 105.

En los cuadros que hacen referencia a la Cámara alta podemos darnos cuenta de la abrumadora mayoría que tenía el PRI en el Poder Legislativo Federal. Esta mayoría le daba la oportunidad al Presidente (que era priista) de mandar iniciativas y reformas de ley que fueran apoyadas y aprobadas por ambas Cámaras (esto hasta 1997 cuando el PRI pierde la mayoría en la Cámara de Diputados) sin una oposición demasiado fuerte.

Estas estadísticas refuerzan lo que decíamos al principio de este apartado: que el IFE ha sido capaz de garantizar elecciones limpias y competitivas entre los partidos políticos. Es claro que a partir de que el IFE comienza a organizar los procesos electorales la oposición avanza en la conquista de espacios de representación popular. Con este avance de la oposición hemos entrado en México en un proceso de maduración política que nos obliga a ser capaces de alejarnos de las viejas prácticas políticas y a acercarnos a la práctica definitiva, responsable e informada de la democracia. En un sistema republicano de pesos y contrapesos se hace indispensable que los principales actores políticos y la sociedad en general logremos ser capaces de hacer de la democracia nuestra forma de vida. Pero para esto es vital que tengamos una cultura política democrática bien afianzada en nuestros valores y en nuestro actuar cotidiano. Cosa que parece todavía no hemos logrado.

Durante 71 años gobernó en México un solo partido político que ejerció su hegemonía en todos los ámbitos de ejercicio del poder político.: el PRI. Éste partido ejerció el poder de manera autoritaria y centralista; corporativizó a la mayoría de los obreros, campesinos y sectores

populares a través de sus organizaciones. Fomentó y perfeccionó las prácticas antidemocráticas que tan buen resultado le dieron, ya que durante siete décadas no tuvo una oposición realmente fuerte que pudiera disputarle el poder por medio de la fuerza o de las elecciones. Los fraudes electorales a favor del PRI fueron repetidos sistemáticamente en cada elección. Pero en los últimos 25 años hemos visto la debacle del partido de Estado. Cada vez era mayor el número de personas que estaba inconforme con el PRI y buscaba otras formas de organización democrática e independiente del aparato gubernamental.

Fue en el año 2000 cuando el PRI pierde la Presidencia de la República a manos de un candidato carismático en el cual la gente veía una opción real de cambio, este candidato era Vicente Fox. Quien fue impulsado por el PAN y una organización civil llamada los "amigos de Fox". Durante su campaña, Fox utilizó un lenguaje sencillo y claro con el cual la gente se pudiera identificar. Dejó atrás los discursos solemnes y aburridos para dar paso a una nueva forma de hacer política. Su campaña se enfocó principalmente en desacreditar al PRI y a su candidato Francisco Labastida Ochoa. Su equipo de campaña utilizó los medios de comunicación de una forma magistral. Sus *spots* publicitarios eran originales y muy impactantes, la gente quedó fascinada ante la actitud del ranchero mal hablado y socarrón que encarnaba Fox. Las encuestas de salida daban una clara ventaja a Vicente Fox por encima de sus adversarios. Y fue entonces cuando alrededor de las once de la noche aparece el Presidente Ernesto Zedillo en cadena nacional para reconocer y felicitar a Fox por su triunfo en la carrera presidencial. La Alianza por el Cambio (integrada por el PAN y el PVEM), que encabezaba Fox, obtuvo el 42.52% de la votación; el PRI alcanzó el 36.11% de los sufragios y la Alianza por México consiguió el 16.64% de los votos⁷⁹.

Estos antecedentes nos hacen pensar dos cosas: la primera, que el pueblo de México se encontraba cansado del PRI y de su forma de gobernar y, la segunda, que nuestro pueblo al contar con una incipiente cultura democrática es muy fácil de impresionar por medio de la publicidad.

El triunfo de Vicente Fox marcó el fin de la transición hacia la democracia y el comienzo de la alternancia en el poder por parte de diferentes fuerzas políticas. La democracia electoral ya la

⁷⁹ *Ibid.*



hemos conseguido a través del IFE. Ahora nos enfrentamos al reto de consolidar nuestra democracia como forma de vida. Ya que el hecho de que haya alternancia en el poder no indica que los mexicanos hayamos adquirido una cultura democrática, mas bien es síntoma de una ciudadanía que se interesa en los procesos electorales (aunque con sus acotaciones, ya que el abstencionismo en la elección del 2000 fue del 36%⁸⁰). Creemos que para que la consolidación democrática sea una realidad en México es necesario de una cultura democrática que apenas hemos comenzado a construir.

2.4. Indicadores de la democracia en México: 2001

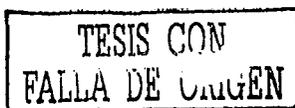
Antes de describir este punto debemos tomar en cuenta lo que dice Giovanni Sartori acerca de los sondeos o encuestas rápidas: "Para ser exactos, los sondeos de opinión consisten en las respuestas que se dan a preguntas (formuladas por el entrevistador). Y esta definición aclara de inmediato dos cosas: que las respuestas dependen ampliamente del modo en que se formulan las preguntas (y, por lo tanto, de quién las formula), y que, frecuentemente, el que responde se siente <<forzado>> a dar una respuesta improvisada en aquel momento"⁸¹. De acuerdo con lo descrito anteriormente acerca de los valores de la democracia y principios de la cultura política democrática, podemos decir que la democracia no sólo es una forma de gobierno, sino que además es un estilo de vida; una forma de entender la realidad del mundo en el que vivimos y del entorno que nos rodea y con el cual interactuamos todos los días. "Los valores son el corazón y centro de toda cultura. Los valores son normas de conducta y preferencia internalizadas que se aprenden en los procesos de ideó (sic) socialización, fundamentalmente en la familia y la escuela, pero también en las iglesias, las instituciones y los medios masivos"⁸².

En México a pesar de haber vivida una liberalización política, una larga transición hacia la democracia y estar insertos en un proceso de democratización y consolidación democrática, la mayoría de los mexicanos no sabe con exactitud lo que es y lo que implica la democracia. Durante el 2001 se realizó la Primera Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ Sartori, Giovanni. *Homo Videns, La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1998, p. 73.

⁸² Dr. Enrique Alduncin Abitia / Alduncin y Asociados. México, Coloquio para el análisis de encuestas nacionales sobre cultura política y prácticas ciudadanas, Valores democráticos de los mexicanos. Primera Encuesta Nacional de Cultura Política y prácticas ciudadanas, México, (ENCUP 2001).



Ciudadanas, a continuación presentamos algunos de los resultados de dicha investigación. La primera encuesta fue la preferencia de hombres y mujeres entre una democracia y una dictadura que garantice el crecimiento del país y el desarrollo económico de la población.

Cuadro2. PREFERENCIA ENTRE LA DEMOCRACIA AUNQUE ÉSTA NO ASEGURE EL AVANCE ECONÓMICO DEL PAÍS Y UNA DICTADURA QUE SÍ ASEGURE EL AVANCE DE LA ECONOMÍA (%) HOMBRES Y MUJERES

	PROMEDIO	HOMBRES	MUJERES
ES MEJOR DEMOCRACIA	55.1	60.3	51.5
LA DICTADURA	12.5	11.0	13.6
NO IMPORTA DEMOCRACIA O DICTADURA	9.7	10.7	8.9
NO SABE	22.7	18.0	26.0

Fuente: Alduncin y Asociados, Primera Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, México 2001.

Esta primer encuesta nos da una idea más o menos clara de cuales son nuestras preferencias políticas. Es curioso que en un país como México donde el machismo es tan exacerbado sean los hombres quienes se declaren más democráticos, siendo que los principios de la democracia chocan frontalmente con esta visión machista tan arraigada en México. Resulta preocupante que el 22.7% en promedio no sabe que es lo que prefiere, seguramente es así por desconocimiento de en qué consiste y cual es la diferencia entre un régimen y otro. Y este desconocimiento es por falta de una difusión de la cultura democrática. Hacen falta políticas públicas encaminadas a resolver la grave carencia de este tipo de cultura en nuestro país.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 3. PREFERENCIA ENTRE LA DEMOCRACIA AUNQUE ÉSTA NO ASEGURE EL AVANCE ECONÓMICO DEL PAÍS Y UNA DICTADURA QUE SÍ ASEGURE EL AVANCE DE LA ECONOMÍA (%) EDADES

EDAD (AÑOS)	18 A 24	24 A 34	35 A 44	45 A 54	55 Y MÁS
ES MEJOR LA DEMOCRACIA	50.1	59.3	57	28.5	49
LA DICTADURA	20.8	12.2	13.5	9.2	8.1
NO IMPORTA DEMOCRACIA O DICTADURA	10.5	9.5	8.2	8.6	11.8
NO SABE	18.6	18.9	21.2	23.7	31.1

Fuente: Alduncin y Asociados, Primera Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, México 2001.

Es difícil creer que los más jóvenes sean quienes se inclinen más por una dictadura. La juventud por tradición y hasta por instinto siempre ha sido apasionada de la libertad. Resulta increíble que los más jóvenes tengan tendencias autoritarias y los más viejos prefieran un régimen democrático. Esto puede explicarse por la represión que seguramente muchos de los encuestados vivieron durante el régimen autoritario del partido de Estado. Es probable que la juventud en su mayoría desconoce la historia y por eso resulta fácil decir que es preferible una dictadura que una democracia.

Cuadro 4. PREFERENCIA ENTRE LA DEMOCRACIA AUNQUE ÉSTA NO ASEGURE EL AVANCE ECONÓMICO DEL PAÍS Y UNA DICTADURA QUE SÍ ASEGURE EL AVANCE DE LA ECONOMÍA (%) GRADO DE ESCOLARIDAD

ESCOLARIDAD	SIN INSTRUCCIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA	PROFESIONAL	POSGRADO
ES MEJOR DEMOCRACIA	50.7	45.3	59.0	58.0	77.8	75.7
LA DICTADURA	12.6	12.1	12.0	18.7	8.6	2.7
NO IMPORTA DEMOCRACIA O DICTADURA	10.9	9.1	10.1	12.1	8.1	9.7
NO SABE	25.8	33.6	18.8	11.2	5.4	11.9

Fuente: Alduncin y Asociados, Primera Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, México 2001.

Es obvio pensar que a mayor instrucción mejor comprensión de las cosas se puede tener. Aunque en ocasiones esto no resulta del todo cierto. En el cuadro anterior la gente con la preparatoria prefiere una dictadura; tal vez sea porque dentro de éste régimen es más fácil esperar a que el gobierno decida y ejecute todo, que pensar por uno mismo para organizarse con los otros y ver de que manera se pueden resolver los diferentes problemas que se suscita. Tal vez la necesidad de la gente sin instrucción los obligue a buscar formas alternativas de organización y solución de sus problemas; aunque estas soluciones no sean en muchas ocasiones por la vía de las instituciones democráticas. También resulta preocupante que existan índices de indiferencia con respecto a la vida democrática del país, ya que esto nos habla de la apatía con respecto a la participación ciudadana; aunque no del desconocimiento de la cultura política democrática. Se puede conocer a profundidad lo que implica la democracia en toda su dimensión y aun así no querer ser parte de alguna organización política o social que busque la consolidación democrática.

“En la Primera Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP 2001) se pide a los ciudadanos entrevistados el mencionar las palabras que asocia o relaciona con democracia. Esta técnica permite conocer cuales son las ideas que conforman la concepción de democracia entre los mexicanos de una forma espontánea”⁸³.

Cuadro 5. PALABRAS QUE ASOCIA O RELACIONA CON DEMOCRACIA (%)
HOMBRES Y MUJERES

	LIBERTAD	IGUALDAD	ELECCIÓN /NOTO	SUMA	NO SABE
HOMBRES	20.4	15.5	10.4	46.3	49.7
MUJERES	11.7	13.0	8.9	33.6	57.4

Fuente: Alduncin y Asociados, Primera Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, México 2001.

Como podemos ver en este cuadro, las palabras como tolerancia, diálogo, participación, legalidad, pluralidad, institucionalidad, etc., no aparecen dentro del diccionario de las personas que fueron encuestadas (y seguramente también de la mayoría de los mexicanos). Hemos visto

⁸³ *Ibid.*

a lo largo de este trabajo que nuestra cultura política está impregnada de valores relacionados con el autoritarismo: *tranza, línea, chayotazo, cargada, tapado*, etc., quizá sea por eso que un valor tan importante como la legalidad esté ausente de nuestra lista de prioridades democráticas. Sin un efectivo Estado de derecho la libertad, la igualdad y los votos por medio de elecciones para seleccionar a quienes habrán de gobernar, son simplemente ideales. En toda sociedad democrática es saludable la incertidumbre electoral, pero es indispensable que las leyes y reglas del juego democrático estén perfectamente bien delineadas y claras para que no existan vacíos que deslegitimen al proceso electoral y a la democracia y sus instituciones en conjunto.

Cuadro 6. PALABRAS QUE ASOCIA O RELACIONA CON DEMOCRACIA (%)
EDADES

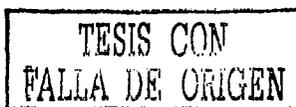
EDAD (AÑOS)	LIBERTAD	IGUALDAD	ELECCIÓN VOTO	SUMA	NO SABE
18 A 24	17.6	15.8	12.1	45.4	49.7
24 A 34	12.7	16.2	10.1	39.0	53.5
35 A 44	15.6	16.9	9.4	42.0	50.1
45 A 54	18.6	10.3	7.6	36.5	57.7
55 Y MAS	13.0	10.2	8.6	31.8	60.5

Fuente: Alduncin y Asociados, Primera Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, México 2001.

Cuadro 7. PALABRAS QUE ASOCIA O RELACIONA CON DEMOCRACIA (%)
ESCOLARIDAD

ESCOLARIDAD	LIBERTAD	IGUALDAD	ELECCIÓN VOTO	SUMA	NO SABE
SIN INSTRUCCIÓN	13.0	10.9	7.8	31.7	75.3
PRIMARIA	9.6	8.1	8.5	26.3	67.3
SECUNDARIA	16.4	12.3	10.5	39.3	56.4
PREPARATORIA	21.5	18.5	7.5	47.4	39.8
PROFESIONAL	24.7	31.6	13.5	69.8	21.6
POSGRADO	23.0	26.2	6.9	56.1	15.7

Fuente: Alduncin y Asociados, Primera Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, México 2001.



Cuadro 8. MÉXICO VIVE EN UNA DEMOCRACIA (%)
HOMBRES Y MUJERES

	SI	NO	NO SABE
HOMBRES	55.2	36.3	8.5
MUJERES	49.6	38.2	12.2

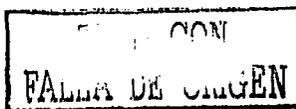
Fuente: Alduncin y Asociados, Primera Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, México 2001.

Cuadro 9. MÉXICO VIVE EN UNA DEMOCRACIA (%)
ESCOLARIDAD

	SI	NO	NO SABE
SIN INSTRUCCIÓN	51.6	31.3	17.1
PRIMARIA	44.6	38.5	16.9
SECUNDARIA	55.2	36.4	8.4
PREPARATORIA	56.1	40.1	3.9
PROFESIONAL	64.5	34.7	0.8
POSGRADO	80.3	19.7	0.0

Fuente: Alduncin y Asociados, Primera Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, México 2001.

En la actualidad México vive bajo un régimen democrático. Existen instituciones como el IFE y los Institutos Electorales Estatales y Municipales que así lo avalan. Pero no sólo estas instituciones, también hay una sociedad civil en ciernes que intenta organizarse y dar solución a sus demandas. Contamos con un sistema de partidos que luchan políticamente en las urnas para establecer diferentes tipos de proyectos con los cuales pretenden resolver distintas problemáticas nacionales. ¿Pero esto es suficiente para afirmar o negar que vivimos en una democracia?, ¿Qué es lo que realmente nos hace un país democrático?, ¿Sólo las instituciones?, ¿No existe una cuestión más de fondo?, ¿Realmente poseemos una cultura política democrática?, ¿Practicamos los valores de la democracia de manera cotidiana y como forma de vida?, ¿No será que apenas comenzamos nuestro largo camino hacia la consolidación democrática?



CAPÍTULO 3.

PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA DEMOCRACIA EN MÉXICO.

3.1. Dos problemas: pobreza y corrupción.

POBREZA

Uno de los grandes problemas al que nos enfrentamos en México es el de la pobreza, la cual ha sido un freno para la consolidación democrática. A partir de los últimos 20 años ésta se ha venido incrementando de forma alarmante, a tal punto que hay diversas formas de pobreza y de clasificarla⁸⁴. Para algunos investigadores del Gobierno Federal se vive en la pobreza cuando: 1) se carece de agua entubada; 2) no se cuenta con drenaje para el excusado; 3) se vive en pisos de tierra; 4) se carece de energía eléctrica; 5) se vive hacinados; 6) se gana como máximo dos salarios mínimos; 7) se es analfabeta o no se concluyeron los estudios de la educación primaria⁸⁵.

Para Julio Boltvinik, catedrático e investigador del Colegio de México, en 1999 existían 75 millones de marginados en nuestro país⁸⁶. Boltvinik atribuye esta situación a las políticas económicas que han venido implementándose desde hace poco más de dos décadas. También afirma que los programas sociales pueden ayudar de manera inmediata a resolver el hambre de la gente, pero que no resuelven el problema de fondo: acabar con la pobreza⁸⁷. Para poder terminar con este grave problema es necesario que haya una distribución más equitativa del ingreso.

Dentro de nuestra democracia en ciernes seguimos presenciando prácticas políticas que son contrarias a la democracia, como por ejemplo el clientelismo. Éste no es otra cosa que el sacar

⁸⁴ "La pobreza en México, en el final del siglo XX, se ha extendido por toda la República en un espectro que, como lo ha reconocido el gobierno federal, abarca la totalidad de los estados, envolviendo a "24.8 millones de habitantes" que deben sobrevivir —de acuerdo con datos del Banco Mundial— con uno o dos dólares diarios por persona y, en muchos casos, por familia. Esta población, clasificada como marginada, pobre, extremadamente pobre, en condiciones de miseria y, finalmente, como de <<regiones prioritarias>>, se extendía, en 1990, en 90 mil 53 localidades, de las cuales 81 mil tenían menos de 500 habitantes, según datos oficiales". Medellín, Jorge.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 6.

⁸⁶ Medellín, Jorge. "Boltvinik: desde 1983 sólo crece la pobreza", *op. cit.*, p. 8.

⁸⁷ *Ibid.*

ventaja electoral a través de la explotación de la miseria en que viven millones de mexicanos. Se les coacciona su voto a cambio de despensas, dinero en efectivo, reparto de materiales para construcción, etc. Los partidos políticos y sus candidatos son quienes utilizan este tipo de prácticas antidemocráticas para llegar a los cargos de elección popular a través de nuestra democracia electoral⁸⁸. Si bien es cierto que existen mecanismos legales para castigar este tipo de conductas, también es cierto que en México la ley se puede negociar políticamente; México es un país donde la ley se puede comprar y no pasa nada. Esta corrupción es otro de los grandes problemas que tendremos que resolver si queremos consolidar nuestra democracia.

Otro de los problemas que consideramos impiden la consolidación democrática en México es el de la centralización del poder y los recursos económicos⁸⁹. De acuerdo a nuestra larga tradición centralista, el Gobierno Federal es quien reparte los recursos económicos a las diferentes entidades políticas del país. Éstas no tiene un gran margen de acción para poder llevar a cabo los planes, programas y proyectos que ellos consideran prioritarios conforme a sus propias necesidades que son locales o regionales. Las entidades federativas y los municipios son quienes de manera directa y cercana conocen sus necesidades, carencias y potencialidades. Nadie mejor que quien vive una determinada situación de pobreza, marginación, falta de oportunidades educativas y laborales puede decir que es lo que le hace falta para resolver su problemática. El cómo lo va a hacer es tarea del gobierno y de la sociedad civil organizada. Para resolver problemas como la pobreza o la inseguridad es necesario que exista un Federalismo fuerte y una descentralización de recursos económicos. Es preciso que el Congreso de la Unión legisle en esta materia y que de oportunidad a los estados y municipios que sean

⁸⁸ "Por la naturaleza misma de la disputa electoral habrá siempre visiones distintas puestas en juego, proyectos y energías en abierta confrontación en la búsqueda del respaldo ciudadano. Las campañas electorales, generalmente intensas y muy competidas, pueden propiciar diferendos legales, quejas e impugnaciones. Eso es normal en una contienda democrática. Sin embargo, no faltan quienes buscan medrar políticamente con la indefensión de los mexicanos más pobres al grado de incurrir en ilícitos. Nunca se puede estar completamente a salvo de tales conductas en un proceso abierto y complejo donde confluyen una variedad de intereses. Pero si se puede, y ese es el punto que nos atañe, estudiar como atajarlas y qué tratamientos darles para evitar sus daños. La fuerza de un sistema electoral no está necesaria o únicamente en la ausencia de irregularidades, sino en los mecanismos de que se disponga para resolverlos". Woldenberg, José. "Vacunas contra la compra y coacción del voto", *op. cit.*, pp. 198-199.

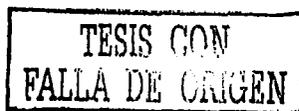
⁸⁹ "Sin duda, uno de los mayores problemas a los que se enfrenta cualquier gobierno local en México que quiera introducir cambios significativos en la política... es la centralización financiera que existe en el país. Los estados y los municipios han estado por tradición subordinados financieramente a la Federación, ya que no pueden retener el cobro de los impuestos sobre la renta ni sobre las ventas y, en consecuencia, tienen un control limitado sobre los presupuestos". Mizrahi, Yemile, "Los dilemas de la democratización", en *Lecturas sobre el cambio político en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 368.

ellos mismos quienes recauden los impuestos de los contribuyentes para aplicarlos en la solución de sus problemas. Pero aparte de ser ellos quienes recauden y ejerzan sus presupuestos, también es forzoso que elaboren sus propias políticas públicas locales dirigidas a solucionar problemas que nadie mejor que ellos conocen.

El fortalecimiento del Federalismo es una de las formas de contribuir a solucionar rezagos económicos y sociales en distintas partes del país. La autonomía de estados y municipios acabaría con las limitaciones presupuestales que se le imponen a los partidos y gobiernos de oposición desde el gobierno central. Una situación de falta de recursos económicos provoca que el gobierno local o municipal se vea en serios aprietos para satisfacer las diferentes demandas de la población⁹⁰; lo cual trae como consecuencia que en las siguientes elecciones la gente que no vio resultados en la gestión administrativa del partido que gobernó, sea castigado electoralmente y se opte por otra opción política. Esto provoca el debilitamiento de la democracia y se cae en un juego perverso y antidemocrático de concentrar el poder y no compartirlo a menos que sea absolutamente necesario.

Es muy difícil explicar en tan pocas líneas un fenómeno tan grave como el de la pobreza, pero con estos pequeños antecedentes podemos decir que la consolidación democrática en México aún se encuentra muy lejos de ser una realidad. Mientras en nuestro país no resolvamos el problema de la pobreza en que viven millones de mexicanos, nos será muy difícil poder hablar de un régimen democrático consolidado. Mientras nuestros Poderes Ejecutivo y Legislativo no trabajen en una Reforma integral del Estado Mexicano, y dentro de ésta reforma no se fortalezca el Federalismo (entre muchos otros temas), nuestra democracia será endeble y fácil de manipular y negociar con ella. Esta Reforma tiene que estar apoyada por núcleos importantes e institucionales de la sociedad civil para que pueda tener legitimidad y, por lo tanto, apoyo de la sociedad en general para poderla materializar.

⁹⁰ "Para los gobiernos de oposición, tal subordinación de los estados hacia la Federación los enfrenta a un difícil dilema. Si desafían de frente al gobierno federal y exigen una mayor autonomía financiera, corren el riesgo de ser "castigados" y de no recibir suficientes recursos de gobierno central. Aunque permanezcan fieles a sus ideales, esta actitud de enfrentamiento puede restarles capacidad de gestión por no contar con los recursos suficientes para llevar a cabo sus planes". *Ibid.* p. 369.



CORRUPCIÓN

La corrupción es uno de los grandes problemas que aquejan a las sociedades latinoamericanas y México no es la excepción. Según Transparencia Internacional la corrupción en América Latina ha aumentado en los últimos años⁹¹. En México tenemos una gran percepción de que nuestras autoridades gubernamentales son corruptas, y esto no es gratuito. A lo largo de la historia de México la centralización del poder político y económico permitió hacer negocios de manera ilícita en beneficio de la clase política, basta recordar que en el sexenio de Miguel Alemán Valdés se forjaron grandes fortunas al amparo del poder político y utilizando muchas veces la estructura gubernamental para dichos fines.

Pero no sólo las autoridades son corruptas, ya que es el propio ciudadano quien fomenta y hace de la corrupción una forma de vida. Siempre será más fácil dar una “mordida” para solucionar un altercado con la autoridad judicial o para agilizar un trámite administrativo que hacerlo con estricto apego a derecho.

La cultura de la corrupción ha permeado hasta las más oscuras raíces de nuestras instituciones civiles y políticas. No es novedad leer o escuchar en los noticieros que la policía, el Ministerio Público, el ejército, personajes importantísimos de la vida política nacional están coludidos con narcotraficantes y con el crimen organizado⁹². A esto nos hemos acostumbrado, a ser un país donde la corrupción se ha vuelto algo cotidiano y hasta “normal”. Lo grave de esta situación es que la corrupción genera pérdidas económicas muy altas, además de ser uno de los enemigos principales de la democracia y de la consolidación de la misma.

Otra cuestión preocupante es que instituciones políticas y de procuración de justicia, que son las encargadas de brindar seguridad a los mexicanos, además de ser pilares fundamentales del desarrollo de la democracia, sean referencia y ejemplo clásico de corrupción e impunidad, un ejemplo son los partidos políticos y las instituciones policíacas.

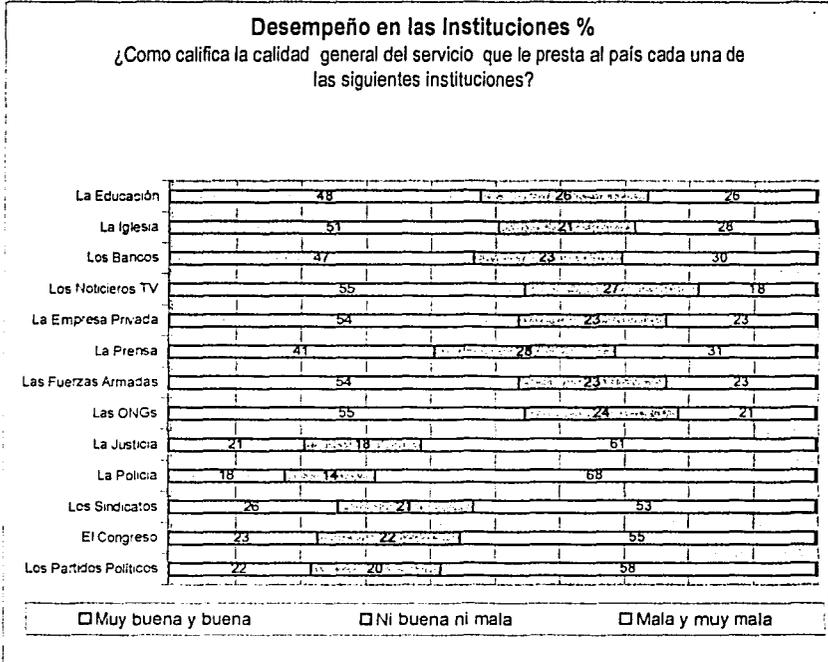
En México la apreciación que se tiene de las instituciones más importantes es heterogénea. Mientras que la Iglesia y la educación gozan de la mayor confiabilidad de los ciudadanos, la

⁹¹ Vid. <http://probid.org/regional/recursos/estadisticas/datos.html>

⁹² Vid. Fernández Menéndez, Jorge. *El Otro Poder. Las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México*, México, Nuevo Siglo Aguilar, 2001.



policía, el Congreso y los partidos políticos son las instituciones que tienen menos credibilidad y mayor desconfianza por parte de los mexicanos. Para darnos cuenta veamos la siguiente gráfica.



Fuente: *Milenio* Diario. 18 de mayo de 2003.

Resulta preocupante que sean los partidos políticos y el Congreso quienes gozan de menor confianza, ya que ellos son parte de los actores políticos más importantes que construyen la democracia mexicana. Son significativos los porcentajes de confianza y desconfianza de que gozan las diversas instituciones, pero es curioso que los noticieros de televisión tengan gran credibilidad entre la población, y decimos que resulta curioso por lo que anteriormente dijimos acerca del papel que ha jugado la televisión en la construcción de la democracia mexicana.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Debemos tomar en cuenta que la desconfianza en las instituciones no es culpa de la democracia por sí misma, sino del manejo ineficiente y corrupto que hacen algunas personas que están dentro de las instituciones. Lamentablemente el mal manejo de nuestras instituciones hace que la población perciba a la democracia como un sistema de gobierno en ocasiones injusto y que no resuelve las demandas más apremiantes de la gente. La corrupción y la impunidad se han vuelto parte integrante de la cultura política de los mexicanos. Y a consecuencia de esto, tal parece que la población cada vez confía menos en las instituciones y en la democracia⁹³.

3.2. Seguridad pública y seguridad nacional.

SEGURIDAD PÚBLICA

Tomas Hobbes planteó en su obra “Leviathan” que los hombres pactan entre ellos para otorgar el poder coactivo a un soberano que los protegiera y garantizará su seguridad. Esto se hizo con el fin de terminar con el “estado de naturaleza” en que vivía el hombre; para acabar la guerra de todos contra todos. Hobbes estaba convencido de que “el hombre es un lobo para el hombre (*homo homini lupus*)”, y por lo tanto era necesario un poder superior para garantizar la seguridad. Y que el soberano que no lo hiciera el pueblo podía abandonarlo para irse con otro protector que sí se la garantizara⁹⁴.

Como definimos anteriormente, uno de los fines del Estado es proporcionar y garantizar seguridad a sus ciudadanos; seguridad en su persona, en sus bienes, en sus derechos, en su libre expresión, etc. Un Estado que no proporciona seguridad es un Estado que se encuentra en peligro de debilitarse y hasta de desaparecer.

La mayoría de los mexicanos tenemos la idea de que nuestros bienes y nuestra integridad física y la de nuestros familiares se encuentra bajo la amenaza permanente de la delincuencia. Esto trae como consecuencia que la gente esté dispuesta a respaldar las políticas de mano dura en contra de la delincuencia y del crimen organizado ya que la desesperación de ser posible víctima de algún crimen nos hace sentirnos inseguros. La percepción es que la delincuencia le está ganado la guerra al gobierno, pese a que éste diga con cifras que los crímenes han

⁹³ Vid., “La cultura política en México”, *Milenio* Diario, domingo 18 de agosto de 2002.

⁹⁴ Chevalier, Jean-Jacques. “El *Leviathan*, de Tomás Hobbes (1651)”, en *Los Grandes Textos Políticos, Desde Maquiavelo a nuestros días*, Buenos Aires,



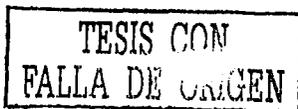
disminuido. Nos encontramos entre el dilema de optar por una solución de fuerza que pueda violar derechos humanos (condición *sine qua non* de la democracia) o enfrentarnos a la inseguridad y a la impunidad.

En México sufrimos un grave problema de inseguridad. En el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) el propio Presidente lo reconoció en su quinto informe de gobierno: "Con gran pesar reconozco que el Estado aún no ha cumplido esta demanda (seguridad pública) de los mexicanos. Y hablo del Estado en su acepción más amplia, pues en materia de seguridad pública somos claramente corresponsables los tres Poderes de la Unión y los tres órdenes de gobierno. De hecho, más del 90% de los delitos que se cometen son del fuero común y perseguirlos es responsabilidad de los gobiernos estatales. Hemos tenido que enfrentar tenazmente problemas como leyes insuficientes; instituciones obsoletas y, además, penetradas por la delincuencia y la corrupción; carencia de recursos y de buenos programas. Ante la gravedad de estos problemas, el gobierno de la República de ningún modo se ha quedado con los brazos cruzados"⁹⁵.

Efectivamente, el gobierno no se ha cruzado de brazos. Para combatir la delincuencia, en los últimos años se han venido implementando planes de seguridad, como el Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Plan Nacional de Seguridad Pública y la Cruzada Nacional Contra el Crimen y la Delincuencia, ésta última implementada por el entonces Secretario de Gobernación Francisco Labastida Ochoa. Para poder emprender estos esfuerzos y garantizar la seguridad de los mexicanos, existen diferentes corporaciones policíacas y de inteligencia como el Ejército Mexicano, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) creado en 1989, la Policía Federal Preventiva, autorizada por el Congreso en diciembre de 1998, la Agencia Federal de Investigación, creada en el 2002, la Procuraduría General de la República (PGR), las Procuradurías Estatales, entre las más importantes. No es raro que muchas de estas corporaciones policíacas sean de reciente creación, ya que en los últimos años la delincuencia se ha elevado considerablemente⁹⁶.

⁹⁵ http://www.georgetown.edu/sfs/programs/clas/mexico/grants/REPORTE.htm#_ftn6

⁹⁶ En el orden nacional, el número de presuntos delincuentes ha crecido entre 1980 y 1996 a un promedio anual de 14%, mientras que la población lo ha hecho a un ritmo de poco más de 2%. Es decir, la delincuencia registrada crece aproximadamente 7 veces más rápido que la población. Según el PNSP, entre 1980 y 1994 la incidencia



Pero al parecer los esfuerzos de los gobiernos Federal, Estatal Municipal y de las diferentes policías no ha fructificado como esperaríamos. Es de todos los días leer en los periódicos, ver en los noticieros televisivos o escuchar en la radio que la delincuencia es imparable y que cada día se comentan delitos como el secuestro, robo a transeúntes o casa habitación, violaciones, robo de autos, lavado de dinero, etc. y lo más preocupante es que estos delitos se cometen cada vez más con mayor violencia y muchas de las veces son las propias policías quienes actúan como delinquentes o se ponen a disposición de las mafias organizadas.

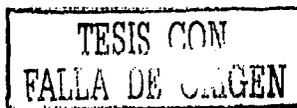
Para una democracia que comienza sus primeros pasos la inseguridad es un grave peligro que la pone en riesgo. El hecho de estar todo el tiempo atemorizados por los altos índices de delincuencia es un síntoma de que el Estado no está garantizando nuestra seguridad. Pero el problema de la seguridad no sólo trata de seguridad pública⁹⁷, sino también de seguridad nacional. Esta última tiene que ver con problemas que ponen en riesgo el bienestar o el futuro del país. Podemos considerar como problemas de seguridad nacional al terrorismo, los desastres naturales, el narcotráfico, la degradación del medio ambiente, una invasión por parte de una potencia extranjera, entre otras⁹⁸. En México tenemos un serio problema de narcotráfico y de degradación del medio ambiente. Estos son problemas que ponen en tela de juicio la capacidad del Estado y a la democracia misma⁹⁹.

delictiva presentó un crecimiento en el fuero común en 102% y del fuero federal en 286%, en tanto la incidencia delictiva ponderada a través del número de sentenciados se incrementó en el fuero común 112% y en el federal 209%. *Ibid.*

⁹⁷ Cuando hablamos de este tipo de seguridad "El Estado tiene que tomar una decisión si quiere resolver el problema dentro del ámbito de seguridad pública. Para esto, todos los estados tienen en sus sistema de justicia mecanismos de represión que utilizan para someter a los individuos o grupos que no respetan en estado de derecho y violan las leyes. La solución de un problema en este ámbito ya implica cierta gravedad, pues se está violentando una ley. Ésta es la última instancia en la que las democracias resuelven los conflictos graves, sin alterar el estado de derecho, aunque se recurre a mecanismos represivos que pueden incluir el uso de la fuerza pública, autorizada para en la vida privada de las personas y a obtener la información necesaria". Salazar, Ana María. "Inseguridad: ¿Riesgo para la democracia?", en *Seguridad Nacional Hoy: El reto de las democracias*, México, Nuevo Siglo Aguilar, primera reimpresión 2002, p. 64.

⁹⁸ *Ibid.* p. 65.

⁹⁹ "En una democracia moderna, el Estado sabe que tiene que convencer a los ciudadanos de sus acciones; ya no se puede asumir que el pueblo pague los costos como lo hacía antes. La gente está dispuesta a ceder el monopolio de la fuerza, pero los aparatos de seguridad deben explicar qué hacen y cómo hacen su trabajo. Lo importante aquí es que en una democracia, el Estado no es el único actor que puede decidir en qué ámbito se resuelve la amenaza. La gente pudo haber estado dispuesta a mandar a sus hijos a la guerra, pero si no hay buenos resultados, entonces la democracia pierde credibilidad". *Ibid.* p. 68.



La falta de resultados en el combate a la delincuencia ha llevado a que sectores de la población pretendan que en México se instaure la pena de muerte y que las leyes sean más duras para los delinquentes. Esta posición dentro del espectro político podemos considerarla como de derecha, conservadora. Es muy fácil pedir que se mate a los criminales, ¿pero esto resuelve el problema de la inseguridad?, nosotros creemos que no. La solución tiene que ser más de fondo. Seguramente si se terminara con la corrupción de las corporaciones policíacas, de los funcionarios públicos y de la propia ciudadanía que es quien la fomenta¹⁰⁰, tendríamos índices mucho menores de inseguridad. Si hubiera más y mejores oportunidades de trabajo y desarrollo la delincuencia se reduciría. Tampoco es la solución incrementar las penas, ya que el problema de México no son las leyes, sino su inaplicabilidad. Nuestro aparato de procuración de justicia adolece de muchas fallas.

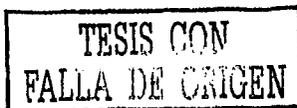
En resumen, nuestra democracia se encuentra en una situación difícil debido al grave problema de la inseguridad (entre muchos otros problemas), si no somos capaces de darle una solución va ser muy difícil que podamos consolidar un régimen democrático que sea estable y al cual los mexicanos consideremos como la mejor forma de gobierno.

SEGURIDAD NACIONAL

Como acabamos de mencionar, el narcotráfico, el deterioro ecológico y los desastres naturales son problemas de seguridad nacional. Pero sin duda el que más preocupa es el del narcotráfico. Esto es así ya que dicho problema crea violencia, desintegración familiar, corrupción, impunidad, miedo y desconfianza.

Para Jorge Fernández Menéndez "El narcotráfico en México sólo se puede explicar como una estructura de poder; de esa forma funciona y concebido así adquieren lógica sus acciones. Sólo de esa manera se puede comprender su magnitud, sus relaciones con otros fenómenos del crimen organizado, cómo operan sus espacios de influencia política y su relación con procesos

¹⁰⁰ Es paradójico que la población nos quejemos de la corrupción y de la inseguridad que ésta genera, cuando somos los propios ciudadanos quienes la alimentamos.



desestabilizadores, con decisiones políticas, económicas y sociales, con la operación de ciertos grupos armados en el país e incluso con fenómenos culturales¹⁰¹.

En los últimos 20 años el narcotráfico ha crecido de manera abrumadora. Hasta hace unos años México sólo era un país de tránsito de drogas. Eran enviadas de Colombia a Estados Unidos a través de México, pero en los últimos años nuestro país se ha vuelto consumidor de marihuana y cocaína. En la actualidad somos productores, consumidores y servimos de tránsito entre las mafias colombianas, mexicanas y estadounidenses¹⁰².

El narcotráfico al tener un poder económico tan abrumador, puede competir en ciertas regiones del país con el gobierno mexicano. En la frontera norte se encuentran poblados en los cuales el narco se ha encargado de resolver muchos de los problemas de la gente, sobre todo de servicios públicos y de pobreza. El narco ha traído inversiones a estos poblados por medio del lavado de dinero. Se han creado fuentes de empleo y empresas que trabajan con todas las de la ley, pero que sin embargo han sido instaladas con dinero lavado proveniente del narcotráfico¹⁰³.

El narcotráfico ha permeado hasta lo más profundo de muchas de las instituciones políticas más importantes de México. ya no es novedad saber que las corporaciones policíacas, jueces, funcionarios públicos, abogados, personajes importantes de partidos políticos, gobernadores, etc. son parte del problema. La corrupción ha entrado hasta en las instituciones más importantes y de gran tradición histórica para el país, como es el Ejército mexicano. Basta recordar al general Gutiérrez Rebollo que era el encargado de combatir el narcotráfico¹⁰⁴.

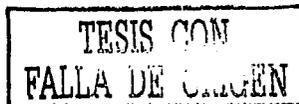
Es importante reconocer que los problemas de seguridad nacional, pero sobre todo el narcotráfico, ponen en peligro nuestra consolidación democrática. Al existir altos índices de violencia e inseguridad producidos por el narco, la gente siente que el sistema democrático está fallando y que no responde a sus expectativas de vida.

¹⁰¹ Fernández Menéndez, Jorge. *Op. cit.*, p. 15.

¹⁰² *Ibid.*

¹⁰³ *Ibid.*

¹⁰⁴ *Ibid.*



Los problemas ecológicos también deben ser resueltos de manera satisfactoria, ya que problemas de contaminación de aire, agua, suelo, destrucción de la flora y la fauna, etc. pueden traer serias consecuencias para la vida y por lo tanto para el sistema político. La democracia (y cualquier sistema de gobierno) deben tener adecuadas condiciones ambientales para su desarrollo.

Para entender mejor de qué forma los problemas de seguridad pública y seguridad nacional afectan la consolidación democrática veamos el siguiente cuadro donde se hace la diferencia entre una y otra.

Diferencias entre los objetivos de seguridad nacional y seguridad pública

Seguridad nacional	Seguridad pública
Mantener la unidad del Estado	Mantener la unidad de la sociedad
Defender la soberanía nacional	Defender la propiedad privada y la integridad física de los ciudadanos mediante mecanismos de control penal
Defender el territorio y garantizar la paz social	Es obligación del Estado proteger a la ciudadanía mediante mecanismos de prevención del delito y procuración de justicia
Velar por un desarrollo económico, social y político equitativo. Garantizar la convivencia pacífica y el orden público	Garantizar la convivencia pacífica y el orden público

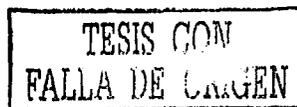
Fuente: Salazar, Ana María. *Seguridad Nacional Hoy, El reto de las democracias*, México, Nuevo Siglo Aguilar, primera reimpresión 2002, p. 62.

3.3. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO.

Como ya lo habíamos definido con anterioridad “Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios”. Es obvio que en un país como México, que comienza a vivir dentro de un sistema democrático, hacen falta políticas públicas específicas y concretas, que tengan un alto impacto social y político para el desarrollo, fomento y divulgación de la cultura democrática. En México el IFE es casi el único organismo gubernamental que se ha dado a la tarea de la divulgación y del fomento de la cultura democrática. Los partidos políticos son actores que debieran fomentar este tipo de cultura, pero lamentablemente no lo hacen o es muy escaso su trabajo sobre este tema, ya que siempre están ocupados en tratar de ganar los diferentes procesos electorales. Esto resulta paradójico, participan de la contienda democrática pero no son impulsores de una cultura que la respalde y que la vuelva una forma de vida. La sociedad civil también se ha enfocado en trabajar sobre este asunto, pero su organización institucional es escasa y la falta de recursos no le permite trabajar como ella quisiera. Además, algunos miembros de la sociedad civil trabajan en ONG’s que después se convierten en asociaciones políticas o incluso en partidos políticos y caen en el mismo círculo vicioso que éstos.

Nuestro país necesita solucionar su problema de falta de cultura democrática¹⁰⁵, y para ello se hace indispensable la creación de un instituto, que puede llevar por nombre Instituto Nacional de Fomento de la Cultura Democrática (INFCD), que trabaje a nivel nacional, que se dedique única y exclusivamente al fomento de la cultura democrática. Un instituto especializado en cultura cívica. Deberá ser un organismo público, autónomo, con patrimonio propio, con una asignación presupuestal anual fija que garantice su buen funcionamiento, responsable de cumplir con la difusión de una cultura cívica que avale la consolidación de la democracia mexicana. Este instituto deberá de ser un complemento de la labor electoral que ha venido realizando el IFE. Ya que si bien es cierto que éste ha realizado una buena labor en materia electoral, sus limitaciones para la difusión y el fomento de la cultura democrática son evidentes.

¹⁰⁵ Cfr. “Los resabios autoritarios en la cultura política”, *Milenio* Diario, domingo 18 de agosto de 2002.



Este nuevo organismo deberá contar con un servicio civil de carrera y estar integrado por personas especializadas en temas de democracia y cultura democrática, además de sociólogos, pedagogos, politólogos, abogados, sicólogos, actuarios, informáticos y todas aquellas personas especialistas en alguna rama del conocimiento que pueden colaborar para cumplir el objetivo del instituto. Éste trabajará en estrecha colaboración con las instituciones gubernamentales, los miembros de la sociedad civil y de los partidos políticos.

El nuevo organismo deberá contar con institutos estatales y municipales que estén más cerca de la gente para realizar su labor. Éstos conocerán la geografía local (rural o urbana de acuerdo en donde se encuentran), además del tipo de población que en el municipio haya, es decir, si son mayoritariamente indígenas o mestizos. Conocerán el tipo de costumbres y tradiciones que se practican, el lenguaje, el nivel educativo, la actividad económica principal de la región, etc., todo esto con apoyo del CONAPO y del INEGI para facilitar su tarea. Estos datos serán útiles para diseñar las políticas públicas específicas que se requieran en cada lugar, ya que no se pueden homogeneizar dada la diversidad cultural, étnica, lingüística, de ingreso, educacional, etc. que existe en nuestro país.

El instituto deberá contar con áreas específicas de trabajo, es decir, áreas de creación de políticas públicas que segmenten a la población por edades. Su principal objetivo deberá estar encaminado hacia los niños, que son quienes de forma más rápida y fácil aprenden lo que se les enseña. Además de que son éstos quienes en los próximos años moldearán la sociedad de acuerdo a lo que se les haya enseñado de pequeños. Creará para éstos talleres prácticos en donde se les enseñe de forma fácil y amena lo que es la democracia, en que consiste, cuáles son sus valores y cómo es que deben ejercer sus derechos. Estos talleres deberán ser impartidos dentro de las escuelas (previo acuerdo con la Secretaría de Educación Pública) como una materia más, la cual deberá ser impartida por personal perteneciente a la nueva institución. Otro sector no menos importante es el de los jóvenes, los cuales empiezan a sentir una quietud o indiferencia hacia la participación en los asuntos públicos por medio de la percepción que tienen de la democracia y el conocimiento sobre la misma. De igual forma, deberán crearse cursos, talleres y seminarios donde los jóvenes y los adultos puedan entender y aprender lo que



son los valores de la democracia y las ventajas y responsabilidades de vivir bajo un sistema democrático.

El instituto deberá contar con un área de intercambio estudiantil con países donde se tengan gobiernos democráticos pero que hayan pasado por un régimen autoritario o totalitario y luego por una transición democrática. Esto con la finalidad de conocer las diferentes experiencias de otros países que han construido sistemas democráticos después de una ruptura, haya sido pacífica o violenta. A su regreso los estudiantes podrán compartir sus experiencias y conocimiento adquirido por medio de los talleres, en sus aulas de clase y en el seno familiar.

Otra de las posibles soluciones para incentivar el problema de la falta de cultura democrática podría ser que el Congreso de la Unión faculte al IFE para que este pueda obligar a los partidos políticos a que creen de institutos de formación política y cultura democrática para sus cuadros que aspiran a cargos de elección popular y para la población en general que esté interesada en ampliar sus conocimientos sobre la cultura cívica. Si bien es cierto que estos institutos ya existen, también es cierto que no han cumplido con su labor de manera satisfactoria, ya que los cursos los en la mayoría de los casos son optativos y no obligatorios. Además de que por las mismas pugnas internas de los partidos los cursos muchas veces son dados de forma restringida a quienes tienen la mayor fuerza dentro del partido. Y para los nuevos partidos políticos que aspiren a su registro, el IFE deberá solicitar como requisito indispensable contar con este tipo de institutos. Los cuales deberán ser avalados por el nuevo instituto que será la máxima autoridad de la cultura democrática en México.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

Como hemos podido observar a lo largo de este trabajo, la vida política de México se ha desarrollado bajo la sombra del autoritarismo. El siglo XX marcó la pauta del perfeccionamiento de este tipo de régimen y al mismo tiempo su caída. Los procesos políticos que tuvieron lugar en el siglo pasado estuvieron marcados por la violencia, ya fuera de manera abierta o secreta¹⁰⁶.

La transición política en México trajo como consecuencia para la oposición una mayor apertura y libertad organizacional institucionalizada para poder acceder al poder político. Aunque a partir de la reforma de 1977 pasaron 23 años para que el PRI perdiera la presidencia de la República. Lo cual no indica que los mexicanos hayamos adquirido, por el solo hecho de perder el PRI, una cultura democrática. Si bien es cierto que se abrieron espacios para la oposición, también es cierto que esos espacios eran controlados por el propio gobierno. La oposición siguió (y aún lo sigue haciendo) reproduciendo las prácticas corporativas y clientelares del partido oficial. Esto trajo como consecuencia que pudiéramos construir una democracia electoral, pero impidió que los viejos valores del autoritarismo cambiaran en la mente y en las prácticas políticas de los mexicanos.

En el periodo posrevolucionario fue necesario que alguien se pusiera al frente de los logros de la Revolución, es decir, alguien que aplicara la Constitución de 1917, y ese hombre fue Plutarco Elías Calles. Él fue quien realmente le dio dirección a la Revolución a través de las instituciones. Se le ha criticado mucho por la forma autoritaria, centralista y represiva con que ejerció el poder, pero en un país convulsionado por la guerra no había otra forma de hacer las cosas; cualquier general se sentía con derecho para levantarse en armas y querer tomar por asalto la silla presidencial. Así que en esos momentos de conflicto político y social había que centralizar el poder para poderlo ejercer. Esto sirvió de ejemplo para los presidentes que lo sucedieron (a excepción del periodo llamado del Maximato, donde a Calles se le conocía como

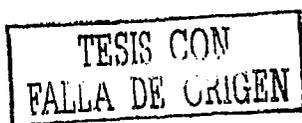
¹⁰⁶ Aguilar Camín, Héctor, *op. cit*



el “jefe máximo de la Revolución”), ya que cada uno de ellos ejerció el poder de forma autoritaria y excesivamente centralista. Tal vez esto ya no era necesario a partir de los gobiernos civilistas (el primero fue el de Miguel Alemán), debido a que el país había entrado en una época de paz, de desarrollo y de la consolidación de las instituciones nacidas de la Revolución. Los gobiernos posrevolucionarios perfeccionaron las prácticas autoritarias para poder mantenerse en la cumbre del ejercicio político. Fomentaron una cultura política antidemocrática. Despolitizaron y desmovilizaron a las masas de obreros y campesinos por medio del corporativismo. Es por ello que en la actualidad, donde vivimos bajo un sistema democrático, se hace muy difícil pensar que los mexicanos hayamos adquirido una cultura cívica sólo por el hecho de haber cambiado de partido político en el Gobierno Federal. Las elecciones no son toda la democracia; si bien es una parte muy importante de la misma, tampoco debemos creer que con solo votar hemos cumplido con nuestro deber ciudadano.

Como lo vimos en el capítulo primero de este trabajo, la democracia consiste en la aplicabilidad de una serie de valores y normas que deben formar parte de nuestra vida cotidiana. Y estamos seguros de que esto no ha sucedido en la inmensa mayoría de los mexicanos. Basta ver nuestro comportamiento en las calles, en la escuela, el trabajo o el hogar. Seguimos reproduciendo formas y actitudes autoritarias y antidemocráticas. Para corroborar esto basta un ejemplo: en las pasadas elecciones federales del 6 de julio se organizó un Consulta Infantil y Juvenil para conocer cuáles son los problemas que más preocupan a los niños y adolescentes, los resultados son los siguientes: José Woldenberg, Consejero Presidente del IFE, informó que “48 mil 906 niños y niñas (3.4 por ciento de los participantes) comentaron que “abusan de su cuerpo” tanto en la casa como en la escuela, y que 402 mil 757 (28 por ciento) manifestaron que les “pegan” en sus casas porque los adultos no los quieren y/o porque se emborrachan y se drogan”¹⁰⁷. En la Consulta participaron 3 millones 76 mil niños y jóvenes, y resulta preocupante que un alto porcentaje de los participantes haya dicho que son objeto de alguna forma de abuso y maltrato. ¿Cómo podemos construir una sociedad democrática cuando quienes serán los futuros ciudadanos son educados en el seno de familias antidemocráticas, autoritarias y violentas?, ¿Qué clase de democracia tenemos en México cuando son los propios padres quienes enseñan a

¹⁰⁷ Tapia, Rocío. *Los niños se quejan de abuso corporal y de maltrato*, en Milenio Diario, viernes primero de agosto de 2003, México.



sus hijos a ser intolerantes con los otros?, ¿Cómo entender a nuestra democracia si nuestros niños son enseñados a resolver sus problemas por medio de la violencia física o psicológica?, ¿Cuántos padres que abusan de sus hijos son conscientes del daño que les causan?, ¿Una sociedad democrática permite éste tipo de abusos?, ¿Qué está haciendo el Gobierno Mexicano para resolver esta clase de problemática?. La violencia en contra de los niños y jóvenes es un indicador de una sociedad antidemocrática en sus valores políticos y sociales. No podemos esperar que el día de mañana los niños que sufrieron maltrato sean ciudadanos con valores democráticos sólidos y bien arraigados en sus costumbres y prácticas cotidianas; ya que hay que recordar que la democracia como forma de gobierno no funciona si no va respaldada por una idea de democracia como forma de vida.

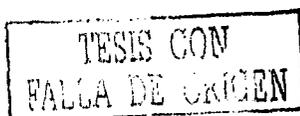
Nuestra democracia es aún frágil y vulnerable. Por ello debemos fortalecerla a través de las instituciones, de los partidos políticos, de los medios de comunicación y de la sociedad civil en general. Ya que no basta que exista un IFE que garantice elecciones competitivas y transparentes, precisamos de otras instituciones y de leyes que busquen fomentar la cultura democrática. Necesitamos que nosotros como ciudadanos nos demos cuenta de la importancia y el valor de la democracia. Pero al mismo tiempo requerimos de instituciones fuertes que salvaguarden el patrimonio y la integridad física de las personas, así como sus derechos. Si no contamos con un Estado fuerte y responsable y un sistema de impartición de justicia que garantice nuestros derechos y seguridad, podemos irnos olvidando de la tan ansiada consolidación democrática. Y en este sentido, cabe hacer mención que las puras reformas a la ley y a las instituciones no bastan. Es cierto que a través de reformas pudimos transitar hacia la democracia electoral, sin necesidad de una ruptura violenta, pero si las reformas a las leyes no van acompañadas y respaldadas de una cultura acorde con ellas mismas, éstas no servirán de gran cosa. Una cultura democrática es indispensable para una convivencia pacífica, por ello es vital que consolidemos nuestra democracia por medio de la legalidad y de las instituciones.

Hay voces radicales que se alzan para contradecir y poner en tela de juicio esta idea de democracia. Argumentan que las leyes en México están a la venta y que se aplican de manera discrecional; y no les falta razón en lo que dicen. Pero la solución a nuestros problemas tampoco es solamente criticar, ya que no es lo mismo ser crítico que crítico. Es necesario que

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

haya una organización por parte de la sociedad civil fuerte e independiente, que empuje, que proponga, que trabaje de acuerdo a las reglas del juego democrático. Y si estas reglas no funcionan o no nos gustan, debemos cambiarlas por las vías institucionales, de manera responsable y pacífica. Los legisladores (que son quienes crean las leyes), deben ser personas honestas y comprometidas con el pueblo. Pero para hacerlos trabajar en leyes que beneficien a la mayoría, es indispensable estar organizados, en primera para saber escoger adecuadamente a nuestros representantes, y en segunda para poderlo revocar de su mandato en caso de no cumplir con lo negociado. Y esto es muy importante, debemos ser actores que participen de forma activa pactando con quien le delegamos el poder, y no actores pasivos que siempre estén esperando que el gobernante cumpla su palabra. No cabe la menor duda de que "cada pueblo tiene el gobierno que se merece", y si nosotros hemos tenido gobiernos corruptos y antidemocráticos es porque lo hemos permitido. Ya va siendo hora de que trabajemos para tener mejores instituciones y mas sabios gobernantes.

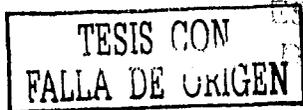
Estamos convencidos de la necesidad de crear un instituto que fomente la cultura política democrática en México. Esto se hace necesario porque concebimos a la transición política en tres etapas: la primera es un sistema electoral confiable, transparente e independiente que garantice elecciones limpias y en igualdad de circunstancias, y ese paso parece que ya lo hemos superado con la creación del IFE, aunque éste tendrá su prueba de fuego cuando se renueven a los consejeros ciudadanos. ¿Qué pasaría si los nuevos consejeros actúan con parcialidad?, ¿Si tienen intereses cercanos a los partidos políticos?, ¿Si no cuentan con la suficiente preparación para desempeñar su cargo?, ¿Se debilitaría el IFE?, ¿Dejaríamos de tener procesos electorales limpios y transparentes?, ¿Volveríamos a los viejos tiempos del autoritarismo?, ¿Se pervertiría el IFE a tal grado que se pudieran comprar los votos de los consejeros para favorecer a ciertos partidos políticos?. Para fortalecer al IFE es necesario seguir reformando la legislación electoral para que el Instituto pueda hacer un buen trabajo, por ejemplo, en materia de financiamiento y fiscalización de los recursos que utilizan los partidos. El segundo paso es la democratización de las instituciones políticas, ya que la transición hacia la democracia es incompleta si se tiene un sistema electoral confiable pero instituciones antidemocráticas, corruptas e ineficientes, además de un sistema de impartición de justicia ineficiente y corrompido. Es preciso que instituciones democráticas respalden el trabajo electoral del IFE, y esto lo podemos lograr a



través de una reforma democrática del Estado Mexicano. Y la tercera etapa de la transición política creemos que debe ser la democratización de nuestra cultura política, es decir, contar con una cultura democrática que respalde la democracia electoral y el trabajo de las instituciones políticas, ya que si no contamos con este respaldo de la cultura corremos el riesgo de que nuestros procesos electorales se vean empañados de prácticas antidemocráticas que debiliten a la democracia misma. Es por eso que proponemos la creación de un Instituto que se encargue de esta labor de fomento y difusión de la cultura democrática.

Debemos plantearnos unas cuantas preguntas: ¿Qué tan cara es la democracia mexicana?, ¿Es conveniente seguir financiando partidos que realmente no representan mas que los intereses de los propietarios de los mismos?, ¿Por qué no legislar para reducir el financiamiento a los partidos y para aumentar los requisitos de registro de los mismos?, ¿Qué tan convenientes son los *spots* en la televisión para la democracia cuando vemos que la mayoría de ellos sólo van enfocados a descalificar a los adversarios?, ¿Por qué no prohibirlos o reducirlos a un mínimo y así recortar el gasto publicitario de los partidos?, ¿Por qué no obligar a los diferentes partidos a través de una legislación a ser responsables con su propaganda y que en lugar de descalificar propongan soluciones, debates de ideas y proyectos de gobierno que sean viables y que efectivamente vayan enfocados a resolver la problemática del país?, ¿Por qué no permitir que los representantes populares (como en el caso del Presidente) hagan proselitismo abierto por su partido en tiempos electorales como lo hacen en otras democracias?, esto último podría quedar solucionado si hubiera una buena fiscalización de los recursos para impedir que se utilice dinero del erario público a favor de cierto partido o candidato. En fin hay muchas preguntas sobre la mesa de debate pero poca voluntad para responderlas por parte de los principales actores políticos.

Finalmente, creemos haber cumplido con el objetivo principal de este trabajo: conocer en qué consistió la transición democrática en México así como su repercusión en la cultura política. Así como demostrar que nuestras hipótesis son ciertas cuando decimos que en México tenemos una precaria cultura política democrática. Del mismo modo demostramos que la llamada transición política abrió espacios de representación popular a la oposición política institucionalizada, pero a pesar de esto el Partido de Estado (el PRI) siguió manteniendo el



ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

control en ambas Cámaras Legislativas hasta 1997 cuando pierde la mayoría en la Cámara de Diputados. Además de señalar el por qué nuestra transición no ha concluido y qué es lo que nos falta por hacer.

Por último, estamos convencidos que problemas como la pobreza, la corrupción, los problemas de seguridad pública y seguridad nacional ponen en riesgo nuestra consolidación democrática. Si estos problemas no se resuelven estaremos escuchando voces a favor del autoritarismo que imponga la mano dura para garantizar seguridad pero debilitando la democracia.

TECIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO

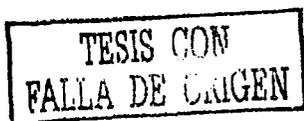
Planteemos tres escenarios para el 2006 con respecto a la sucesión presidencial de ese año.

Tomemos en cuenta a los tres partidos políticos que tienen posibilidades reales de ganar la presidencia: el PRI, el PAN y el PRD. De acuerdo a una encuesta de Milenio Diario del lunes 4 de agosto de 2003 existen 30 posibles candidatos que podrían contender por la presidencia de México, pero para fines de este análisis tomaremos en cuenta sólo a unos cuantos de ellos.

En primer lugar analicemos el caso del PRD. Según la información de Milenio diario Andrés Manuel López Obrador está a la cabeza de la encuestas con 59% de aceptación y todo pareciera indicar que él será el próximo candidato del sol azteca para el 2006, aunque también se mencionen nombres como el de Rosario robles, Ricardo Monreal y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Pero supongamos que es López Obrador el candidato. El tabasqueño se encuentra en una posición difícil debido a que es el más alto en las encuestas, pero su partido es el más débil de los tres grandes, y es débil porque no cuenta con una estructura nacional bien cimentada y sólida como para competir en ese aspecto con en PRI. El PRD prácticamente no existe en los estados del norte de país, a excepción de Baja California donde es gobierno estatal, y su gran fuerza se centra sólo en la capital del país donde precisamente es López Obrador el jefe de Gobierno.

Si López Obrador ganara la presidencia creemos que sería positivo para seguir consolidando la democracia mexicana y sobre todo para resolver los problemas sociales más apremiantes de nuestro país. En materia política no estamos convencidos que impulsaría cambios estructurales para que el manejo del poder político deje de ser tan discrecional, ya que él mismo se ha caracterizado por no escuchar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y ha sido calificado por sus detractores como autoritario.

En el caso del PAN creemos que será Santiago Creel el candidato de éste instituto político (tan bien se menciona al otrora candidato presidencial y hoy Senador de la República Diego Fernández de Cevallos). Otra que se nombra para dicha postulación es la esposa del actual Presidente, Marta Sahún, aunque no creemos que ella sea la candidata del PAN.



Para Santiago Creel las cosas también serán difíciles, tendrá que pagar las facturas del gobierno foxista y esto seguramente le restará votos en las urnas. El Gobierno de Vicente Fox no ha podido resolver los problemas más demandados de la sociedad: empleo y seguridad, y esto traerá como consecuencia que el PAN no alcanzará a mantener la titularidad del Poder Ejecutivo. Esto se hace palpable ya que en las elecciones intermedias del 6 de julio de 2003 para elegir Diputados Federales el PAN perdió más de 50 curules y se derrumbó en Nuevo León, considerado bastión panista, a manos del PRI. No dudamos de la honorabilidad y honradez de Santiago Creel, pero las buenas intenciones no son suficientes para gobernar un país tan complejo como lo es México. en caso de ganar la transición seguirá su curso muy lentamente debido a la falta de experiencia y de oficio político de los panistas

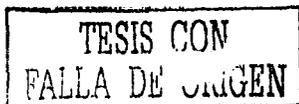
Para el caso del PRI creemos que será Roberto Madrazo (actual dirigente nacional de ese partido) el candidato a la presidencia por el Revolucionario Institucional. Madrazo tiene una posición privilegiada al ser dirigente nacional, esto le permite moverse libremente por todo el territorio y hacer proselitismo y acuerdos con diferentes fuerzas políticas y sociales. Además de tener un relación muy cercana con el expresidente de México Carlos Salinas De Gortari. Esta cercanía le permitirá a Madrazo tener más posibilidades de ganar la candidatura interna de su partido y luego la presidencia, ya que Salinas De Gortari sigue teniendo gran influencia en su partido y con diversos sectores económicos del país.

Si sumamos la debilidad y los conflictos internos del PRD, la ineficiencia y la falta de visión política de los gobernantes panistas y los prácticamente nulos resultados del gobierno federal en lo que va de este sexenio, podemos decir que el PRI tiene amplias posibilidades de regresar al Gobierno Federal en el 2006. Cuenta con una estructura nacional que ningún otro partido tiene y sigue corporativizando a cientos de miles de trabajadores, además que no ha abandonado sus viejas prácticas antidemocráticas y que pueden regresarlo a los Pinos. Esto sería un retroceso político para México, ya que son ellos quienes perfeccionaron las mañas electorales y las prácticas antidemocráticas. Salinas es un gran operador político y debemos tenerlo en cuenta para lo que pudiera suceder en los próximos años. Afortunadamente vivimos una sana incertidumbre democrática-electoral y no sabemos quien ganará.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Bibliografía.

1. Alducín, Enrique y Asociados. *Primera Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2001*, México, (ENCUP 2001).
2. Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. FCE, México, Tercera edición 2001.
3. Burdeau, Georges. *Tratado de Ciencia Política, tomo III La dinámica política, volumen II Los partidos políticos*. México, UNAM-ENEP Acatlán 1986.
4. Campa, Valentín. *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, Segunda edición 1985.
5. Cansino, César. "El léxico del cambio político". Serie de 12 colaboraciones especiales para *Bucareli 8*, México, El Universal, octubre-diciembre de 1999.
6. Cansino, César. *La transición mexicana 1977-2000*, Centro de Estudios de Política Comparada A.C., México, Segunda edición 2000.
7. Careaga, Gabriel. *Mitos y fantasmas de la clase media en México*, México, Editorial Cal y Arena, Vigésima edición 1999.
8. Chevalier, Jean-Jacques. *Los Grandes Textos Políticos, Desde Maquiavelo a nuestros días*, Buenos Aires, 1988.
9. Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*, México, Editorial Era, Décimoquinta reimpresión 1989.
10. Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana, La formación del nuevo régimen*, México, Editorial Era, Tercera edición 1974.
11. Dutrénit, Silvia (coordinadora). *Huellas de las transiciones políticas, partidos y elecciones en América Latina*, México, editado por el Instituto Mora, 1998.
12. Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
13. Fernández, Claudia y Andrew Paxman. *EL TIGRE. Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*, México, Grijalbo Mondadori, 2001.
14. Fernández Menéndez, Jorge. *El Otro Poder. Las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México*, México, Nuevo Siglo Aguilar, 2001.



15. **González Casanova, Pablo.** *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Editorial Era, 1981.
16. **Krauze, Enrique.** *Biografía del Poder*, México, Fábula Tus Quets Editores, Primera edición en Fábula 2002.
17. **Krauze, Enrique.** *La Presidencia Imperial*, México, Tus Quets Editores, Segunda edición 1997.
18. **Mayer-Serra, Carlos Elizondo y Benito Nacif Hernández (compiladores),** *Lecturas sobre el cambio político en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
19. **Molina, Ignacio.** *Conceptos fundamentales de ciencia política*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
20. **Mosca, Gaetano.** *La Clase Política*, México, Fondo de Cultura Económica, Tercera reimpresión 2002.
21. **Peschard, Jacqueline.** *La Cultura Política Democrática*, México, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática no. 2, México, IFE, 2001.
22. **Ramos, Samuel.** *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Colección Austral, Trigésima tercera reimpresión 1999.
23. **Salazar, Ana María.** *Seguridad Nacional Hoy, El reto de las democracias*, México, Nuevo Siglo Aguilar, primera reimpresión 2002.
24. **Salazar, Luis y José Woldenberg.** *Principios y valores de la democracia*, México, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática no. 1, México, IFE, 2001.
25. **Sartori, Giovanni.** *Homo Videns, La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1998.
26. **Tamayo, Jesús.** "El Análisis de las Políticas Públicas", en Bañon, Rafael y Ernesto Carillo (comps.) *La Nueva Administración Pública*, Madrid, 1997.
27. **Trejo Delarbre, Raúl.** *Mediocracia sin mediaciones, Prensa, televisión y elecciones*, México, Cal y Arena, 2001.
28. **Woldenberg, José.** *La construcción de la democracia*, Editorial Plaza y Janés, México, 2002.
29. **Zermeño, Sergio.** *La Sociedad Derrotada, El desorden mexicano del fin de siglo*, México, Siglo XXI, tercera edición 2001.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Internet

30. <http://www.ife.org.mx/>

31. http://www.georgetown.edu/sfs/programs/clas/mexico/grants/REPORTE.htm#_fn6

32. <http://probidad.org/regional/recursos/estadisticas/datos.html>